PEDRO IRIGOYEN

INDUCCIONES ACERCA DE LA CIVILIZACIÓN INCAICA

LIMA
IMP. "LA INDUSTRIA"
1909

PEDRO IRIGOYEN

Inducciones acerca de la civilización incaica

TESIS PARA EL BACHILLERATO DE LETRAS

LIMA

IMPRENTA «LA INDUSTRIA»
Desamparados, 165

1909

SUMARIO

I

II

III

Señor Decano,

Señores Catedráticos:

Con la ambición de contribuir al estudio de materias que tienen incuestionable importancia, os presento estos breves apuntes sobre el desarrollo de la civilización incaica.

Repitiendo la frase de Sócrates «Conócete á ti mismo», es preciso que constantemente nos esforcemos en analizar, con criterio puritano y realista, huyendo de todo género de teorizaciones romanescas, los diferentes elementos que han llegado á constituir las actuales manifestaciones de nuestro estado social. Mediante esta labor inquisitiva no será difícil fortalecer los buenos hábitos, modificar las malas acomodaciones é ir apartando los obstáculos que se opongan á nuestro sólido progreso moral y económico.

Hay que distinguir en los pueblos, dice Alfredo Fouillée, [1] el carácter innato y el carácter adquirido. El uno es producto de elementos estáticos, intrínsecos ó extrínsecos, como son la raza, la herencia, el lenguaje y todos los que nacen del individuo; y el clima, el medio, la fauna, la flora y en general todos los que pertenecen á la naturaleza física. El otro es producto de elementos dinámicos que á su vez son el resultado ó la derivación del agregado, tales como la educación, la imitación, la religión, la industria, etc. Clasificación es ésta, que más que todo tiene un valor lógico porque los factores se enlazan, se mezclan en mutuas influencias, según las condiciones distintas del medio en que actúan, de manera que en un momento dado no es posible hacer separaciones rigurosas.

Sirviéndonos, pues, del valor relativo de ella, podemos decir que en el Perú los factores dinámicos, que en otros países tienen predominio casi absoluto, no han tenido, ni tienen aún importancia mayor; ni la educación, ni el cruzamiento, ni la organización política, ni las industrias, han podido alterar nuestros vicios y deficiencias tradicionales, los efectos perniciosos de viejas divisiones, el espíritu estrecho y lugare-

---

(1) "Bosquejo psicológico de los pueblos europeos", página 13.

ño que nos domina y que impide á cada paso la creación de comunes aspiraciones é ideales. Y ya que no se puede aspirar á la formación de una verdadera unidad nacional, en su sentido étnico y geográfico, por las condiciones profundamente heterogéneas de la población y del territorio, es preciso que alcancemos la unidad nacional en el sentido ético, psicológico, dando á nuestra población una lengua y las mismas costumbres, cruzándola con razas superiores y haciendo aparecer en ella, por medio de la educación, la conciencia de idénticos intereses y destinos: sólo entonces se habrá formado el alma colectiva de nuestro pueblo, esa alma «tan invisible en su esencia como visible en sus efectos, porque ella es la que en realidad rige toda la evolución de un pueblo». (1)

---

(1) Gustave Le Bon "Lois psychologiques de l'évolution des peuples", pág. 30. París 1898.

Monogenismo — Poligenismo — Evolucionismo — Quatrefages, Agassiz, Lamarck, Darwin, Vallece, Goethe, etc. — II — Antiguas creencias acerca de la América — Las antípodas — Origen de las razas americanas — Dos teorías — Diversas hipótesis — El Ophir — La Atlántida — Cartagineses — Romanos — Fenicios — Egipcios — Otras hipótesis — Origen asiático — Los arianófilos — La ley social que confirma la unidad evolutiva de la naturaleza inorgánica y orgánica.

«Ignoramos el origen de todas las cosas, pero tenemos un anhelo, una especie de instinto de conocerlas, instinto y anhelo tan fuertes y poderosos, que nos llenan de inquietud si no encontramos ó inventamos alguna explicación que por un tiempo dado los satisfaga» G. Sergi. (1)

Antes de iniciarnos en el estudio de lo que constituye la materia propia de esta modesta tentativa sociológica, creemos conveniente ocuparnos de un problema viejo, pero siempre interesante, que fijándonos una orientación clara desde el principio, nos suministrará muchos datos, permitiéndonos una adecuada distinción de los diversos conceptos y una interpretación lo más exacta posible de los fenómenos analizados.

---

(1) "La evolución humana individual y social". Barcelona 1905, t. I, pág. 7.

¿Ha habido para la especie humana uno ó muchos centros de formación? ¿Existe ó no un tipo étnico americano? ¿La semejanza es prueba de descendencia? He aquí cuestiones rodeadas de la más densa obscuridad.

Al célebre naturalista francés Quatrefages, de principios del siglo pasado, se le puede considerar como fundador del monogenismo, pues él, aunque sometiéndose en algo á influencias extrañas á la ciencia, defendió la unidad de la especie humana. Las diferencias que se observan entre las razas no son debidas sino á condiciones distintas del medio físico; el hombre, para Quatrefages, debió ser creado por la intervención de una fuerza ignorada ó de una voluntad superior. Esta teoría, tan acorde con la versión bíblica, fué contradicha por un contemporáneo de Quatrefages, el naturalista suizo, Luis Agassiz, quien, sin dejar de ser ortodoxo al admitir la intervención de una acción suprema, sostiene que las especies nacieron independientes en ocho puntos distintos del globo y que su origen se pierde en las negras tinieblas del pasado.

Estas hipótesis, que tenían mucho de caprichosas, prepararon el triunfo de otra que había de convertirse, muy pronto, en base insustituible para la resolución de todo problema científico. Me refiero al evolucionismo, llamado también transformismo ó darwinismo, que explica el origen de los diversos seres vivos por derivaciones sucesivas de unos á otros, de tal modo que cada especie no es más que la transformación de un tipo común, que, al través de la ca-

llada evolución del tiempo, ha ido generando las múltiples formas que hoy conocemos.

No es necesario hacer esfuerzo alguno para comprender que esta explicación, hecha por Lamarck, en 1809, cuando faltaban la mayor parte de sus verificaciones científicas, había de provocar las más serias resistencias, aún de parte de aquellos que era de esperarse le ofreciesen su inteligente apoyo, dado el espíritu liberal de observación que ponían en sus trabajos; mas la fe y la ciencia estaban divorciadas y los ortodoxos no admitían conciliación posible. Cuvier, Agassiz, De Candolle, Quatrefages, y otros muchos, atacaron el transformismo despiadadamente, ciegamente, poniendo así en relieve la falta de preparación que tenían para comprender á quien, con radiante clarovidencia, se había adelantado á su época, y de quien, con justa razón, se podría decirse lo que cierto crítico de Cervantes, «fué un peregrino que hablaba una lengua desconocida».

Es preciso, sin embargo, no darle todo el mérito de esta doctrina á Lamarck, como si ella hubiera aparecido en el mundo como Minerva, repentina y mágicamente. No. Hubo un período de incubación, largo, penoso, de inadvertidos y obscuros descubrimientos que fueron dándole paulatinamente forma orgánica definida. Ningun acontecimiento histórico, científico ó filosófico, puede ser atribuido á creación personal, porque ellos no son más que nuevas combinaciones de elementos preexistentes ó resultados de laboriosas é inestimadas especulaciones. Maillet, Robinet, Linneo, Bounet, Buf-

fón, Cuvier y otros mil (2) se encargaron de hacer las experiencias preparatorias de lo que había de significar con Lamarck la más amplia y vigorosa concepción científica, que mereció ser ardientemente defendida por adeptos ilustres como Poiret, Lecop, Goffroy Saint-Hilaire, Rant, Oken, Goethe, etc. Pero es el eminente naturalista, jefe de escuela, Carlos Roberto Darwin, quien se encarga de completar y dar solidez al sistema puramente planteado desde hacía medio siglo, abriendo nuevos é inmensos horizontes al estudio, después de un largo y fecundo viaje á lejanas comarcas, en la expedición del capitán Fitzroy.

Parece que el «*Homo homini lupus*» de Hobbles hubiera inspirado la teoría de la selección (selectio) natural del filósofo individualista Darwin, sustentada en su colosal obra «*Origen de las especies*», (1859) cuya base es la idea de la evolución universal. Según el darwinismo la lu-

---

(2) En Aristóteles se podría encontrar un verdadero precursor de esta teoría, si se recuerdan sus maravillosas intuiciones sobre la formación de los seres, subsiguiendo las previsiones y recibiendo la ayuda é inspiración de los jónicos, aléaticos y pitagóricos. Thales, Anaximandro, Anaximeno, Heráclito, Empédocles, Demócrito, Anaxágoras y otros que representan los más tempranos albores del pensamiento filosófico, echaron los gérmenes del evolucionismo. Ellos siguieron fructificando en Roma, entre los escritores arábicos y ya en la Edad Media se encuentran filósofos como Santo Tomás de Aquino, San Gregorio de Nicea y San Agustín que aceptan las creaciones derivadas y secundarias y hacen observaciones profundas que bien pueden servir de base á muchas teorías modernas.

cha por la existencia, el «*struggle for life*», y la selección natural, son las dos leyes que rigen la rápida multiplicación y perfeccionamiento de las especies. El número de los individuos de una especie tiende por la reproducción á crecer sin cesar, en un medio cuyos recursos son limitados; es, pues, necesario que una parte de ellos perezca. Los seres combaten ya entre sí, ya contra las influencias cósmicas; es forzoso que sólo sobrevivan los más aptos.

Sorda á la clemencia y á la súplica, la naturaleza nos ofrece así el espectáculo de la crueldad ingénita de el hombre en esta lucha constante, en esta lucha sin tregua, en que obtienen invariablemente el triunfo los más fuertes, los más astutos, los más capaces y mejor adaptados á las condiciones ambientes. Estos seres vencedores perpetúan en las generaciones venideras por medio de la herencia, las aptitudes especiales que han adquirido en la lucha. De esta manera muestra el darwinismo como en la concurrencia de la vida, predominan las que reunen mejores caracteres de vitalidad, hasta que éstos son destruidos por tipos más elevados, en un eterno *devenir*, en que todo marcha, todo evoluciona, todo se perfecciona infinitamente, con infinito esfuerzo.

Años después, este mismo principio, cuyas huellas se encuentran en todas las ciencias, descubierto también por Wallece, (3) lo aplicó

(3) Dice Darwin: "Wallece ha llegado á conclusiones generales casi idénticas á las que tenemos sobre el origen de las especies. En 1858 nos envió en efecto una memoria so-

Darwin al hombre. En la «*Descendencia del hombre*» (1871) se encarga, con ese criterio rigurosamente lógico que distingue su genial mentalidad, de ir fríamente demostrando lo ilusorio de nuestras orgullosas pretensiones que cubren de brillante aureola la cuna de los *ancêtres*.

Desaprisionando la inteligencia de añejos prejuicios, dejando aparte los principios religiosos, á los cuales no es opuesto el evolucionismo, porque él da «del mundo y de su desenvolvimiento una idea mucho más grandiosa y digna de un creador divino que el dogma tradicional de la multiplicidad inmutable de las formas primitivas», (4) habrá que convencerse del modesto papel que desempeña el hombre en el universo. Todo aquello que hacía se le considerase formando un reino aparte: su actual posición, admirable adaptación al medio, su volumen cerebral, sus complejas funciones intelectuales, el

---

bre este punto, pidiéndonos se la trasmitiésemos.........." "Origen de las especies", t. I; pág. 6.

(4) Emile Boutroux "Science et Religion dans la philosophie contemporaine" París 1908, pág. 257.

"La religión no se puede sentir atacada por los descubrimientos de la ciencia, relativos á la naturaleza y origen objetivo de las cosas. Los fenómenos ante los ojos de la religión, valen por su significación moral, por los sentimientos que ellos sugieren, por la vida interior que ellos expresan y que ellos suscitan; ninguna explicación científica puede, pues, quitarle su carácter". Boutroux, obra citada, pág 383.

"Hasta un escritor católico, el padre Lapeyrier, limitándose únicamente á la interpretación bíblica, ha sostenido que el Génesis sólo se refiere á los orígenes del pueblo hebreo, y que de su misma relación se puede deducir la existencia de hombres anteriores á Adán, llamados por él *preadamis-*

lenguaje, etc., es perfectamente explicado por el desarrollo de las leyes á que hemos hecho referencia.

Nadie, ni aún aquellos que más temen presentarse como heréticos y pecaminosos ante las miradas de los intransigentes, puede hoy desconocer que la ley de la evolución ha llenado aquel abismo insalvable que se creyó existía entre el hombre y las especies inferiores. Los descubrimientos geológicos han unido esta cadena. Háse hallado confundido en los estratos terrestres y conservado por la mineralización, el hombre en diferentes estados que van marcando las etapas sucesivas de su evolución prehistórica, y que muestran como ha ido adquiriendo poco á poco nuevas facultades y perfeccionando sus órganos hasta presentarse en la actualidad siendo término y remate de infinitas modificaciones.

Descubrimientos hechos en diferentes épocas, últimamente el realizado por el antropólogo Hauser, en Monstier, departamento de la Dordoña, en Francia, prueban la existencia de razas antiquísimas, de extraordinaria robustez,

---

tas"—Mariano H. Cornejo, "Sociología General", Madrid 1908, t. I; pág. 119.

El R. P. J. A. Zahm, que se esfuerza en conciliar el evolucionismo con la fe, declara que "La Iglesia no está unida á doctrina alguna de las que explican el origen del mundo y de sus habitantes"........"pues el solo deseo de todo observador de la naturaleza, como de todo hijo de la Iglesia es la verdad" ...... "la evolución ilustra y corrobora las verdades de la fe; sirve de voluntario apoyo de la revelación", etc. "La Evolución y el Dogma". Madrid 1905, pág. 21 y 27.

prognatas, de arcos sufra-orbitarios muy pronunciados, de fémur fuerte y radio notablemente encorvado. En razón de estos hallazgos el naturalista Haeckel formuló la hipótesis de que, como predecesor de las razas humanas más antiguas, debió existir, en el período terciario, su famoso *Pithecanthropus*. Los restos encontrados en las formaciones sedimentarias de la isla de Java, parecen confirmar esta hipótesis: pues «por la edad á que corresponden los terrenos en donde se han hallado y la forma y disposición de los huesos, puede inducirse que éstos eran de un antropóide; pero ciertas particularidades de extrema importancia, como el desarrollo del cráneo y la articulación de la tibia de los huesos del pie, manifestando la actitud bípeda como normal en el sér, indican, por otra parte, una superioridad manifiesta sobre los antropóides y una aproximación hacia el hombre». ([5]) *Natura non facit saltum.*

Por lo demás, el que aún no se haya encontrado en todas las regiones ese tipo intermediario que une al hombre como su *precursor*, el *pithecanthropus* ó el *anthropopythecus* de Mortillet, no es motivo para desesperar, si nos fijamos, como dice Topinar ([6]) en el camino recorrido, en los hallazgos hechos de pocos años á esta parte y en los inmensos continentes vírgenes todavía de toda investigación.

¡Cuán grande, lento y perseverante ha debido ser el trabajo que tuvo que desplegar el

---

(5) Vicente Vera "Crónica Científica" del "Imparcial".

(6) Antropología pág. 380.

hombre para salir de sus obscuras cavernas, mudo y torpe, y elevarse consciente á la altura! En su origen se encuentra, pues, el mejor y más noble enaltecimiento de las energías individuales y el más grande fundamento de las esperanzas que puede abrigarse sobre su porvenir; puesto que «cuanto más pequeño sea nuestro comienzo, tanto más grande será nuestro término: cuanto más penoso el combate, tanto más refulgente la victoria». (7)

*
* *

Llegado á este punto la investigación científica, aquella arcáica discusión entre monogenistas y poligenistas pierde casi todo su interés; pues se reduce á averiguar si el hombre se deriva de varias especies aparecidas en distintos centros, como piensan unos, ó de una sola, como sostienen otros. La concepción monofilética tiene el defecto, según diría Fouillée, de toda teoría exclusiva; verdadera en lo que admite y falsa en lo que niega. Es cierta en cuanto al principio de la evolución, pero no en cuanto á la existencia de un solo árbol genealógico.

En efecto. No se puede explicar la gran multiplicidad de razas puramente por la selección y la lucha, leyes que aún completadas con la influencia del medio y con el principio de la

---

(7) Luis Buchner "El hombre en la Naturaleza" Madrid 1889, pág. 81.

cooperación [8] no son suficientes datos para inducir á una concepción monista universal. Darwin no tiene, pues, en nuestro concepto razón para afirmar pitagóricamente, que «los naturalistas que admiten el principio de la evolución no vacilarán en reconocer que todas las razas humanas descienden de un solo tronco primitivo»; como si la naturaleza fuera tan estéril en sus producciones. «Afirmo, por el contrario, decía Goethe, que la naturaleza se muestre siempre generosa y hasta pródiga; que se está más conforme con su espíritu admitiendo que ha hecho venir á los hombres por docenas y aún por centenares, más bien que suponiendo que los ha hecho venir mezquinamente de una sola y única pareja. Cuando la tierra hubo llegado á cierto grado de madurez, cuando las aguas se fueron encauzando y los terrenos secos verdeaban, comenzó la época del venir á ser humano y los hombres se produjeron por todas las partes en que la tierra lo permitía.»

Entre los modernos investigadores de la naturaleza casi todos se manifiestan partidarios del poligenismo. Fritsch nos dice: «Es evidentemente absurdo imaginar que estas condiciones favorables (refiriéndose á las necesarias para la aparición del hombre) no hayan podido

---

(8) El zoologo ruso Kessler ha sido el primero en considerar la ayuda, la cooperación como una ley natural y como factor importante en la evolución humana. No hay sólo lucha, sino tambfén concurso recíproco en el que cada individuo pone en beneficio común, su fuerza y su inteligencia.

presentarse más que en una sola localidad; que una sola forma local haya funcionado como antecesora del hombre; que, en fin una sola pareja haya súbitamente salvado este escalón para asombro de la posteridad.» Guillermo Humbolt nos dice: «No conocemos ni históricamente, ni por tradición cierta, ninguna época en la cual el género humano no haya estado dividido en grupos de pueblos.» Tampoco Alejandro Humbolt creía en la unidad del género humano cuando dice en un pasaje del *Kosmos:* «La historia propiamente dicha no conoce primero y único hogar de la civilización. Desde la más remota antigüedad percibimos ya simultáneamente muchos puntos luminosos, centros de civilización, enviándose sus rayos unos á otros». Gumplowitz manifiesta que «la humanidad no puede haber salido de una sola pareja; la diferencia actual de las razas se remonta á diferencias primitivas de especie, y, por consiguiente á comienzos autóctonos, múltiples». (9) Burmeister, después de estudiar las razones que sirven de base al monogenismo, manifiesta: que «tenemos el derecho de negar que sea posible que todos los hombres se deriven de una pareja única. Las grandes diferencias que presentan las naciones entre sí, nos obligan á afirmar que han aparecido primitivamente muchas parejas humanas. Qué milagro, continúa el autor citado, qué extraños caprichos del azar hubiesen sido precisos para que una pareja única hu-

(9) "La lucha de las razas", pág. 65. "Derecho Político Filosófico". Cap. VIII, pág. 154.

biese tenido una descendencia de mil millones de hombres, los cuales habiendo partido de un punto único se hubiesen repartido por islas lejanas, por los diversos puntos del gran continente americano?»

François Consentini ([10]) dice: «Para admitir la unidad originaria del género humano, será necesario admitir las migraciones. Pero, nosotros debemos observar que el hombre primitivo, como el salvaje moderno, no está en condiciones de emigrar; él tiende desde el principio á vivir ahí donde consigue asegurar su existencia; además, la emigración no tiene éxito sino cuando el hombre posee ya conocimiento de su propia fuerza, como consecuencia de la organización social, y cuando la población ya muy numerosa aspira á mejorar su vida». Carlos Vogt llega á la siguiente conclusión: «los hechos conocidos hasta el día hablan muy alto en pro del origen poligenista de las razas que vemos hoy». ([11]) Por último, el Dr. M. H. Cornejo nos dice: «Es indudable, pues, que las leyes naturales se conformen más con la teoría poligenética; y en cuanto á la Sociología, el punto de partida que le suministra la prehistoria es la multiplicidad de elementos étnicos diversos, que se funden para formar las tribus primitivas. ([12])

Todas estas opiniones que se podrían reforzar, si fuera necesario, con la de publicistas eminentes como Saint-Vicent, Kolb, Huxley,

---

(10) "La Sociologie Gónétique". París 1905, pág. 37.
(11) "El origen del hombre", pág. 26.
(12) "Sociología General". Madrid 1908; t. I, pág. 120.

Schmidt, Gobineau, Waitz, Desmoulin, Hermann, Sergi, etc., nos permiten afirmar, en definitiva, que las leyes naturales, los estudios é hipótesis científicas, apoyan el concepto poligenético, y que ninguna razón puede demostrar que el hombre ha salido únicamente de una comarca, como descendiente de una sola cópula. A medida que nos profundizamos más en la investigación de las primeras edades, vamos encontrando cantidades crecientes de razas humanas, esparcidas por todas partes, extrañas, aún enemigas; una gran diversidad en el color, en las lenguas, en cierto género de costumbres y creencias, lo que no puede obedecer únicamente á las modalidades distintas impresas por el medio. La unidad en este concepto, lejos de ser, pues, la base de la organización de las sociedades, es el fin, el término, el ideal al que se debe aspirar.

II

Ningun criterio más erróneo que el que tenían de la América los antiguos hombres de ciencia. En la época clásica y en más de la mitad de la Edad Media, cuando en la India y en la China tropicales se habían desarrollado las más grandes civilizaciones de la antigüedad, consideraban que América no podía ser poblada á causa de su excesiva temperatura. El gran maestro de Alejandro, Aristóteles, el estagirita, fundador de la escuela Peripatética, discí-

pulo del divino Platón, creía que las zonas templadas, es decir, las comprendidas entre los trópicos y los círculos polares, eran las únicas partes propias para la vida humana. Más allá de los círculos polares, el globo no podía ser habitable á causa de los fríos eternos, entre los trópicos á causa del extremado calor. ([13]) Esta opinión, que fué también la de Parmenides, llevó á sabios ilustres como Estrabón, Plinio, Tulio, Ovidio, Virgilio, Pomponio Mela, Lactancio Firmiano, á considerar inhabitable la zona tórrida. La faja ecuatorial, próxima al sol, la consideraban abrasada por el fuego, humeante, llena de densas neblinas producidas por lóbregos vapores del mar, en el que se agitaban monstruos marinos que erizaban de espanto! Gibraltar era el fin del mundo.

Había también otra razón para que se imaginaran desiertas estas comarcas: no creían en la existencia de las antípodas. «Por ventura, exclamaba San Agustín, hay hombre tan tonto que crea haber quienes anden los pies arriba y la cabeza abajo». ([14]) Tal era el estado de las ciencias en aquellos tiempos! Hasta en 1599 el teólogo Blas Alvarez Miraval, con la más santa ingenuidad, sostenía semejante ignorancia

---

(13) Vivien de Saint-Martin. "Histoire de la Géographie", pág. 114 y 169. Citado por Vicente Serrano Puente en "Relaciones por el Océano Atlántico del Mundo antiguo con la América precolombiana". Madrid 1905, pág. 12.

(14) Josephe de Acosta, "Historia Natural y Moral de las Indias", t. I; lib. I; pág. 20.

en un tratado que denominó «*La salud del cuerpo y del alma*». ([15])

Cuando se comenzaron á tener las primeras noticias de estas regiones, probablemente por los siglos XI y XII en que se inician las expediciones irlandesas, ([16]) todos los esfuerzos se dedicaron á forjar hipótesis que explicasen por donde habían podido venir pobladores á América. Y en puridad debe creerse que desde entonces los etnólogos no han avanzado mucho sobre los escolásticos de los siglos XVI y XVII, en este vastísimo campo de la antropología, de la prehistoria y de la historia. Se ha dado pábulo sin tasa alguna, á todas las fantasías y se ha ido mucho más lejos de lo que la prudencia científica aconseja.

No obstante que la paleontología confirma que «la semejanza no prueba la descendencia», casi todos los que se han internado en este terreno inseguro, han forjado los más alambicados caracteres asimilativos y acumulado analogías innumerables entre nuestros aborígenes y los naturales de otros continentes, para hacerlos venir por corrientes emigratorias intermitentes, atraídos por no sabemos qué gran espíritu de expansión, como si no se hubieran podido presentar en distintas partes las mismas causas propias para su espontánea aparición y análogo desarrollo mental. En lugar de estudiar

(15) Juan de Torquemada, "Monarquía Indiana", t. I; lib. I; cap. IV; pág. 8.

(16) Véase M. E. de Rivero y J. D. de Tschudi. "Antigüedades peruanas". Viena 1851, pág. 3 y siguientes — Serrano Puente; ob. cit., pág. 31 y siguientes.

los caracteres anatómicos, embriogénicos y paleontológicos de las razas americanas; en lugar de explorar nuestras capas geológicas en busca de los mismos depósitos fosilíferos que han confirmado la antigüedad remota de los europeos, toman cartas geográficas y las desfiguran á voluntad, analizan por etimologías (género de investigación no muy acertado) las lenguas, como si el hombre americano, según dice Pi y Margall, no pudiera ser tan antiguo en América, como el europeo en Europa.

Sin negar las emigraciones, reveladoras de un positivo y no desdeñable adelanto social, Florentino Ameghino, distinguido bonarense miembro de la Sociedad Antropológica de París, sostiene que todas ellas han aparecido ejerciendo su acción y estableciendo su dominio sobre poblaciones ya existentes, y que no sólo no hay hecho averiguado, ni mito ó tradición indígena que permitan suponer aquella descendencia, sino que por el contrario apoyan la tesis de la autoctonomía. (17)

El terreno americano, antes que las inducciones científicas, es y será la base de esta teoría. Si ante las escavaciones de Boucher des Perthes en Abbeville y en Saient-Prest, del paleontólogo Lartet en la cueva de Aurignac, el año 1860, de Tornal, Vogt, Desmoyers, etc., ha sido necesario aceptar como científicas las presunciones de Lyell, que hace remontar el origen del hombre al período plioceno, las de Lubbock,

---

(17) "La antigüedad del hombre", pág. 83. París 1880.

que sostiene que vivió en el mioceno, y aún las de Wallece, que colige que su antigüedad es todavía mayor, pues lo considera viviendo en el período eoceno; ante las escavaciones hechas en América habrá que convenir en lo estéril, vano é inútiles que resultan los trabajos de los que sostienen aquellas otras teorías vecinas á la caducidad.

Fué el sabio naturalista dinamarqués Lund quien, en Lagoa Santa, Brasil, el año de 1844, descubrió por vez primera en este continente, huesos fósiles de remotísima antigüedad, según opinión de Burmeister. Poco tiempo después, en 1857, el Dr. Winslow descubrió un cráeno, al practicar unas profundas escavaciones en California, en donde, en 1862, se hallaron, mezclados con armas, utensilios y adornos, restos humanos que atestiguaban una civilización bien primitiva. En Florida, Agassiz encontró también huesos fósiles, de una antigüedad mayor á diez mil años. En el suelo de aluvión del Mississipí, entre selvas superpuestas, se han hallado igualmente depósitos importantes y en ellas un cráneo, sujeto por las raíces de un ciprés secular, que según el Dr. Dowler, representa una vetustez de 60,0000 años.

Bnchner afirma que en América se ha encontrado un tipo de cráneo, el descubierto por el barón Bibra, cerca del Titicaca, acaso inferior en su estructura al célebre de Neauderthal, por su excesiva pequeñez y por la estrechez de su frente, cuyo análisis arroja la más remota existencia. Además de estos importantísimos testimonios hay que agregar las exploraciones he-

chas por Moreno y Ameghino, en que no sólo se han hallado huesos fósiles, sino también hachas, puntas de flechas, instrumentos de pedernal, innúmeros amontonamientos de conchas, correspondientes á la industria del hombre paleolítico. En el Brasil y en Guayaquil ha hallado Markhan ruinas de ciudades, construcciones ciclópeas, de primitiva arquitectura, objetos de oro, de plata, y mil vestigios, que atestiguan la balbuciente cultura de las razas ya muertas.

Aunque todos estos hechos, de riguroso valor científico, permiten inducir una confirmación amplia, sólida del principio de la autoctonomía; emplearemos también el método lógico de las deducciones, examinando sintéticamente las diversas hipótesis planteadas para derivar la civilización americana de expansiones extranjeras.

Primera hepótesis — Tiene por base la Sagrada Escritura, en que consta como Salomón recibió de Hirán, Rey de Tiro y Sidon, pilotos para enviar naves al Ophir, de donde regresaban al cabo de tres años, cargados de toda clase de piedras y metales preciosos, de maderas, ambar, marfil, etc. Cuando se conoció la riqueza de las islas españolas, no faltaron quienes, como Francisco Vetablo, Guillermo Postello y otros, atribuyeran el nombre de Ophir á la América, lo que era, según Montesinos, ([18]) una presunción bien acertada, así como también lo del viaje de San Pedro á este Continente. No fal-

(18) Manuscrito inédito del libro III de sus Memorias. Biblioteca Nacional.

taron quienes con Arias Montano y el padre Sá, de la Compañía de Jesús, afirmaran que Ophir era el Perú, ([19]) basándose en que *Perú* es lo mismo que *Ophir*, cambiando la *o* en *u* y poniéndola al fin de la palabra; en que el nombre de *Yectan*, padre de Ophir, se encuentra en la provincia de Yucatán; y en que en la Escritura se habla de que Salomón cubrió su templo con láminas de oro, importadas de «Aurum Paruaim» lo que tenía que significar «oro de una tierra llamada dos veces Perú».

El P. Bernabé Cobo se encarga, en su «Historia del Nuevo Mundo», ([20]) de demostrar lo sin fundamento de estas suposiciones, haciendo ver lo mismo que el P. Acosta, como más bien el Ophir se refería á las Indias Orientales. Pero los hebraistas no se quedan aquí. Replican que los indios proceden de una de las diez tribus que se perdieron en el cautiverio de Salmanasar, rey de Asiria, y que se esparcieron en toda la tierra, según consta en la Epístola de Santiago. Prueban que esta tribu errante vino desde el río Eufrates, á establecerse largo tiempo en América, en donde dejaron sus idolatrías, sus vestidos, las ritualidades de sus sacrificios y hasta sus propias letras hebreas dibujadas en las tumbas de los compañeros difuntos. Hacen también largas listas de palabras que, como *canoa* (*canon*, hebreo) tienen análogo sonido y sig-

(19) Fr. Gregorio García "Origen de los Indios de el Nuevo Mundo". Madrid 1729; lib. I; cap. II; pág. 16.

(20) Publicada por Marcos Jiménez de la Espada. Sevilla 1890. 1ª Serie; t. III; lib. XI; en los cap, XVI, XVII al XX.

nificación, para fortalecer su hipótesis, sin fijarse en que todos los pueblos tienen muchos puntos de contacto y en que hay palabras que se encuentran en casi todos los idiomas, según hacen notar modernos y antiguos escritores. (21)

Segunda hipótesis — Aunque parezca más ficción que profecía, tiene ciertos visos de verosimilitud aquella antigua hipótesis sobre la existencia de una gran masa de tierra presentida por Platón, en sus diálogos de Timeo ó de la Naturaleza, Critias ó la Atlántida; por Aristóteles, en su libro acerca de las cosas maravillosas de la Naturaleza; por Séneca, en su Tragedia Medea; por Plutarco, en la Vida y Hechos de Sertorio, Emperador; por Horacio, en su Epoda XVI, y por Virgilio, en su inmortal Eneida, libro VI. (22) Hacen existir esta isla Atlántida entre Gibraltar y América, comprendiendo las Canarias y parte de las Antillas, hasta que fué anegada y absorbida por un gran diluvio «en tiempo en que Aod gobernaba el pueblo de Israel, 1320 años antes de Cristo». (23)

---

(21) Alcide D'Orbigny "L'homme Américain". Antonio de Ulloa, "Noticias Americanas" 1792. Entretenimiento XXII; pág. 323.

Juan de Torquemada, obra citada, t. I; lib. I; cap. IX; pág. 23.

Joseph de Acosta, obra citada; lib. I; cap. XXIII; pág. 70.

Gregorio García, obra citada; lib. III; cap. I; pág. 79.

(22) Véase: Gregorio García, obra citada, lib. I; cap. III y siguientes.

Josephe de Acosta, obra citada; lib. I; cap. XXII; pág 67.

Juan de Solórzano Pereyra, "Política Indiana", 1736; t. I; lib. I; cap. V; pág. 18.

(23) Pedro Sarmiento de Gamboa, "Historia de los Incas" escrita en 1572, Berlín 1906; pág. 20.

No ha faltado una pléyade ilustre, en la que se contaba Saint-Vicent, D'Urban, Bunsen, Novo, etc., que declara la realidad histórica de la Atlántida, ([24]) porque como Mauricio Wagner, ([25]) atribuyen la formación de las razas á movimientos migratorios producidos por grandes revoluciones geológicas, que suponen habidas en épocas pasadas. Pedro Sarmiento Gamboa llega hasta declarar que han visto, en una gran parte del océano, en las proximidades de la isla de Cádiz, reliquias y mil indicios de un continente fértil, grandísimo, lleno de reynos, suntuosos templos y casas reales. ([26]) Más á pesar de todo esto, aunque es perfectamente posible, no nos parece probable la existencia de la isla intercontinental; en todo caso poco ha de influir sobre nuestras conclusiones.

Tercera hipótesis — Apoyándose en la autoridad de Aristóteles, ya citado, muchos han creído que los indios proceden de los Cartagineses, que es histórico que realizaban frecuentes y muy distantes expediciones, aprovechando las noticias que recibieron de sus progenitores los fenicios, cuando estuvieron obligados á emigrar por las guerras de los Tirios. Los que así piensan confirman su tesis con varias similitudes entre los cartagineses y americanos. Dicen que tanto los unos como los otros usaban jeroglíficos en lugar de letras; el mismo tipo de cons-

(24) Serrano Puente, obra citada, pág. 17.

(25) V. Gay "Constitución y vida del pueblo español" 1905; t. I; pág. 20.

(26) Sarmiento Gamboa, obra citada; pág. 19.

trucciones; igual procedimiento para horadarse las orejas, el mismo vicio de la bebida; pero que sobre todo se veía el estrecho parentesco de ambos pueblos en que antes de hacer la guerra tenían por costumbre requerir sumisión y paz, y en que adoraban al Sol y á la Luna, ofreciéndoles análogos sacrificios. ([27])

Cuarta hipótesis — Los romanos también figuran como progenitores de las tribus americanas. Los argumentos que se emplean para confirmar esta opinión, son principalmente los siguientes: La gran similitud que encuentran entre el quechua y el latín, á tal punto que uno de los primeros obispos, de la Orden de los Predicadores, que vino al Perú, pudo componer una gramátita quechua valiéndose de las raíces de aquel otro idioma. La práctica entre los antiguos romanos de teñirse el rostro con bermellón (*Llimpi*), como hacían los indios. La existencia de los hechiceros; de los sacrificios; de los conventos de doncellas, sujetos por leyes de Numa Pompilio á la misma organización que tenían los de las *acllas*. ([28]) También se saca una prueba de cierta medalla de cobre encontrada bajo unas ruinas, en Panamá, con el rostro de César Augusto y unos caracteres que expresaban en abreviatura su nombre. Pero esta inducción, hecha por Lucio Marineo Sículo, «es cosa, dice So-

---

(27) Juan de Torquemada, obra citada; t. I; lib. I; cap. X. Gregorio García, obra citada; lib. II; cap. I y siguientes.

(28) Gregorio García, obra citada; lib. IV; cap. XIX; pág. 173 y siguientes.

lórzano, [29] sin substancia y falaz que se pudo fingir para obscurecer la gloria de España».

Quinta hipótesis — Esta hace audazmente salir á los egipcios de la distante región africana, para venir, con su avanzada civilización, por el Mar Rojo y el Cabo de Buena Esperanza ó por el Mediterráneo, valiéndose quizá de la Atlántide, á poblar estas tierras, en donde, como ya se ha dicho, encuéntranse restos de una civilización mucho menos avanzada que aquella que pudieron traer los egipcios.

Al aceptar las comparaciones de Castelnau entre los antiguos egipcios y peruanos, habría que convenir en la fraternidad de estas razas. Los matrimonios entre hermanos; la poligamía real, la adoración al Sol; la creencia en la trasmigración de las almas y en la vida futura; los tipos de muchos personajes, las ruinas de los monumentos, etc., etc., son otros tantos argumentos en pró de esta opinión.

Otras hipótesis — Como los fenicios tuvieron con los hebreos muchas relaciones, por haber habitado la tierra de Canaan, y como realizaban atrevidas empresas marítimas, son considerados necesarios antecesores de los americanos, principalmente por Cabrera y Rojas que están seguros de haber descubierto inscripciones fenicias en Guatemala, Venezuela y Brasil. Sirve en apoyo de esta suposición la circunstancia de tener los fenicios un Manco-Capac, llamado Melcarte, á quien le atribuian la fun-

---

(29) Obra citada; t. 1; lib. 1; cap. V1; pág. 23.

dación de muchas ciudades; un dios macho representado por el Sol (Baal) y uno hembra (Baalet) representado por la Luna, y otras varias coincidencias que encontraban feliz confirmación en muchas palabras que se hallan entre los restos lenguáticos de ambos pueblos (v. g. Cañaris, Carabaya, Habana, etc).

Fr. Gregorio García ([30]) tiene una hermosa manera de solucionar este problema. Fundándose en la gran variedad de lenguas, leyes, costumbres, ceremonias, ritos y trajes de los indios; acepta como ciertas todas las opiniones enunciadas; cree que la raza indígena es resultado de la mezcla entre todos aquellos elementos étnicos. Este concepto, seguido especialmente por Lorente, forma antítesis con la opinión de Robertson, Herder, Blummenbach y Humbolt que han sostenido la unidad de todas las tribus americanas, siguiendo á Ulloa que dice: ([31]) que «viendo un indio de cualquiera región, se puede decir que se han visto todos».

Sería menester prolongar enorme é innecesariamente este trabajo el indicar lo que decían los indios acerca de su origen. Lo positivo es, como refiere Sarmiento Gamboa, Acosta, García, Cieza, Solórzano, Betanzos, que cada comarca tenía su tradición á cual más fabulosa, en la que se atribuía á cuevas, piedras ó lagunas la generación de los hombres, después de una época de tinieblas y obscuridades.

---

(30) Obra citada, lib. IV; cap. XXV; pág. 315.

(31) ''Noticias Americanas'' 1792. Entretenimiento XXII; pág. 253.

Origen asiático. — El relativamente fácil acceso á la América por el mar de Behring, ha llevado, desde antiguo, á los historiadores y antropólogos, á considerar como un hecho la emigración de las tribus del continente asiático al nuestro. Sin pretender negar algo posiblemente cierto, queremos desde el principio sentar la diferencia que hay entre la influencia de aquellas razas sobre la civilización incaica y la procedencia mongólica ó tártara de los americanos. Así se concilia la posible relación de estas poblaciones en siglos lejanos, con la autocton[redacted]ía de ambas, ya que el hecho de la influencia de una civilización sobre otra, no implica el que la segunda sea el reflejo, la derivación ó prolongación de la primera.

Seguramente que no existen muchos pueblos que hayan tenido más puntos de contacto, que los indios de América y de Asia; por su aspecto se les juzgaría miembros de una misma familia. El *homo asiaticus*, que comprende las poblaciones extendidas desde el Caspio y el Eufrates hasta el mar amarillo y el Japón, y de la Manchuria á Siam, tiene por caracteres físicos: «la cabeza de forma prolongada y relativamente corta, braquicefálica, cuneiforme sosobre todo y platicefálica; la faz en relación, la estatura variable, el color de la piel amarillento, como los chinos ó atezado como los japoneses; escasa y nulamente velludo, de barbas ralas y menguadas y rígidos cabellos negros. Los ojos muestran inclinación oblicua hacia el ángulo interno, mientras que el externo está levantado; la nariz es corta y deprimida, los pó-

mulos abultados y salientes; la faz en su totalidad aplastada, los ojos oscuros». ([32]) Si se observa el color cutáneo del *homo americanus*, su sistema polífero, sus formas faciales y cefálicas, en realidad son muy pocas las diferencias.

Hay también rara coincidencia en las costumbres y creencias. Tanto en la China como en el antiguo Perú existía el mismo régimen patriarcal de minuciosa reglamentación, de suave despotismo, bajo la férula del *hijo del cielo*, monarca, legislador, guerrero y pontífice. En ambas partes se daba capital importancia á la agricultura, se creía en la vida de ultratumba, se endiosaba á los muertos y se conservaban los hechos históricos en anudadas cuerdecillas. Todo lo cual llevó á Guignes y Paravez, por los años de 1844, á pretender probar que la cultura peruana procedía del Asia. ([33]) De la misma opinión han sido Humbolt, Preschel, Buffón, Tchudi, Wiener, Pikendor y otros.

Juan de Solórzano ([34]) y principalmente Bernabé Cobo ([35]) son los historiadores antiguos que de manera más franca sostienen el origen asiático, pues los demás, aunque siempre se declaran monogenistas, cuando deben pronunciarse en un sentido concreto ó aceptar todas las suposiciones, á la manera de Fr. Gregorio García, ó se abstienen de opinar, diciendo co-

---

(32) G. Sergui "La evolución humana individual y social" Barcelona 1905. t. 1; pág. 65.

(33) M. E. de Rivero y J. D. de Tschudi, obra citada.

(34) Obra citada t. I; lib. I; cap. V; pág. 18 y sig.

(35) Obra citada t. III; lib. XI; cap XI al XIV.

mo Acosta, que en este punto más fácil es reprobar opiniones agenas que proponer alguna propia que satisfaga.

Hay además de las semejanzas fisionómicas y sociales con las tribus mongólicas, el parecido de las lenguas, revelado en su infinito número de palabras. Así *Tzinzonga*, ciudad de Mechoacán, se parece á *Tzinzon*, Rey que hizo la gran muralla de la China, y las sílabas *zon* y *zin* corresponden á nombres de familias chinas; *Ten* llaman los chinos á Dios y los mejicanos *Tentl; Chine* es un pueblo del Canadá.. ..... y aumenta la lista á tal extremo que ha dado lugar á que se sostenga que en algunos pueblos de América los naturales entienden el chino.

En cuanto á la craneometría, ella sólo da luz suficiente para afirmar que no existe un único tipo americano, como creían Morton, Blumembach y Humbolt. La diversidad de los caracteres craneoscópicos es á tal punto grande, que el antropólogo Retzius afirmaba es 1842 que «en ninguna otra parte del mundo había tantas variedades cefálicas y tantos tipos craníanos como en el continente americano, y más especialmente en la costa del Pacífico», ([36]) en donde se encuentran braquicéfalos, dolicocéfalos y mesaticéfalos. Los índices cefálicos eran, pues, variadísimos á causa quizá también de

(36) Luis de Hoyos Sáinz "Lecciones de Antropología" Madrid 1900, t. III; pág. 335.

las deformaciones artificiales que se usaban como signos de lujo y distinción de casta. ([37])

Si á esta diversidad se agrega la del idioma, puesto que en todos los valles un poco anchos se hablaba lenguajes particulares, ([38]) veremos como el poligenismo y el polifiletismo marchan juntos y cuanta razón tuvo D'Orbigny ([39]) para afirmar que «pocos pueblos, como los americanos, son menos uniformes en los detalles y en el conjunto.»

[redacted] El doctor Pablo Patrón [redacted] sostienen una influencia directa de los tártaros ó mongoles, [redacted] y de las razas semíticas, que se extendían por las regiones de[redacted], Turquía, Arabia, Persia, Turkestan y que se supone venidas por el Africa ó por Gibraltar haciendo una prodigiosa expedición marítima. Se ha tomado como principal base de esta hipótesis, la cual parece haber llegado ya á su ocaso, las raíces de las lenguas súmero-asirias.

---

(37) Las Casas obra citada, cap. XX. — Gay obra citada t. I; pág. 132 y siguientes — B. Cobo, obra citada, t. III; lib. XIV; cap. VI; pág. 175.

(38) Antonio de Herrera "Historia General de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme" 1732, dec. V; lib. I; cap. I; pág. 3.

Cobo, obra citada, t. III; lib. XI; cap. IX; pág. 49.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés "Historia General y Natural de las Indias" Parte I; lib. VI; cap. VLIII.

Anello Oliva "Historia del Perú" 1895, lib. I; cap. I; pág. 15.

Cieza de León "Crónica del Perú" primera parte, cap. XXIV; pág. 96.

(39) "L'homme American" t. I; pág. 123.

Vicente Fidel López ([40]) sostuvo que el quechua es una lengua ariana aglutinante «cuyas raíces tienen el mismo sentido, las mismas funciones y las mismas derivaciones que las lenguas arianas». El doctor Patrón, introduciendo en el estudio de las lenguas los valores fonéticos de la escritura, quiere probar «el origen súmero–asirio de las lenguas kechua y aimará del Perú primitivo», lo que considera «no es de extrañar dada la influencia ejercida en este continente por las lenguas semíticas» ([41]) llegando á las siguientes conclusiones: 1ª la unidad de las lenguas y de las razas americanas (lo que está en contradicción con el testimonio de los historiadores y antropólogos á que hemos hecho referencia;) 2ª la analogía perfecta entre el súmero y las lenguas de este continente (analogías que pueden probar influencia y no descendencia, y que se encuentran con más ó menos precisión en todas las lenguas;) 3ª la semejanza en la mitología, en las costumbres, en las formas del pensamiento y del arte. ([42])

Es evidentemente digno del más honroso laudo, sobre todo entre nosotros, el dedicarse á interpretar los restos y las escrituras cuneiformes y jeroglíficos de la antigüedad, para descubrir los secretos del pasado, pero si es muy fecundo este trabajo cuando se procura mediante él reconstruir una civilización, como reconstruyó

(40) "Les Races Aryennes" París 1871.

(41) Pablo Patrón "Nuevos estudios sobre las lenguas americanas" Leipzig 1907, pág. 2.

(42) F. García Calderón "Le Pérou Contemporain" pág. 15.

Champolliou la de Egipto y Grotefend, Bournouf y Lassen la de Nínive y Babilonia, lo es muy poco si se quiere á todo trance tomar las raíces verbales, como hilo de Ariadna, para salir del dédalo de las razas, como Teseo del Laberinto de Creta.

Es un error, como se lo probó Maspero á Fidel López, el creer que el lenguaje es algo tan consustancial al hombre que puede servir para fijar en cualquier momento la etnogénia de un pueblo y clasificarlo dentro de un grupo determinado. Los sonidos afines entre unas y otras lenguas, prueban muy poco, puesto que las primeras palabras del hombre, en todas partes son sonidos onomatapéyicos, imitativos de la naturaleza, razón por la cual, según observa Max Müller, las raíces de muchas lenguas reproducen constantemente los mismos sonidos.

El haber planteado la tesis del poligenismo, nos releva de probar el polifiletismo; pero no dejaremos de repetir, con Joli y Schleicher, que algo significa la imposibilidad de relacionar todas las lenguas con una primitiva y común. Por otra parte hay que tener en cuenta, como hacía notar L. Adam, en el Congreso Internacional de americanistas de Copenhague en 1883, que la lengüística y la etnografía son ciencias tan completamente independientes que es muy frecuente encontrar «razas diferentes que hablan la misma lengua, y pueblos pertenecientes á igual raza, que hablan lenguas absolutamente diferentes».

Las migraciones, como ya hemos dicho, son evidentes y se encuentran reflejadas en las tradiciones primitivas, pero todas ellas atestiguan un estado avanzado de cultura, que permitiera la construcción de embarcaciones y que alentara al hombre á buscar otros horizontes, mientras que en América se encuentran, en las planicies y en ángulos montañosos casi inaccesibles, vestigos de hombres absolutamente primitivos. ¿Cómo pudieron venir éstos, si, como correspondía á su estado, ignoraban los medios de navegación? ¿Por qué si en América existe una fauna y una flora originarias, no pueden haber existido razas autóctonas? ¿El fanatismo panario impide ver acaso la unidad evolutiva de la naturaleza inorgánica y orgánica dentro de la multiplicidad de sus creaciones?

Es una verdad adquirida, que se desprende del árbol de la historia como maduro fruto, el que todos los pueblos del mundo tienen puntos de semejanza y de contacto, porque la naturaleza es igual en todas partes y el espíritu humano siempre uno. Los esfuerzos del hombre para satisfacer sus primeras necesidades y para interpretar los fenómenos subjetivos y objetivos, tienen que haber seguido un mismo curso, ensanchándose el horizonte mental, dilatándose cada vez más, conforme se acomodaban y permanecían en el espíritu nuevas ideas, nuevos conocimientos, nuevos mirajes.

La semejanza entre las lenguas, entre las costumbres, entre las civilizaciones en general, sólo confirman que «en todas partes son las

mismas las leyes del pensamiento» ([43]) las primeras percepciones y los primeros razonamientos; que «los primeros pasos de toda sociedad naciente son sencillamente idénticos y todas las evoluciones sociales atraviesan fases principales análogas». ([44])

En los capítulos posteriores, al hacer nuestras inducciones sobre la familia, el estado y la religión prehispánicas, procuraremos confirmar esta ley de Spencer acerca de la homogeneidad de los fenómenos sociales, según la cual «en las mismas condiciones, los propios hechos se producen de idéntico modo en el tiempo y en el espacio, en virtud de la constancia y de la fijeza relativas y primordiales del medio inorgánico y de la uniformidad fundamental de la constitución fisiológica y psíquica del género humano».

---

(43) H. Spencer "Los datos de la Sociología", tomo I; pág. 149.

(44) A. Posada "Théories modernessur les origines de la famille, de la société et de l'Etat" (opinión de Starke). París 1896, pág. 27.

ANTIGUO CONCEPTO SOBRE LA EPOCA PREINCAICA

Ha sido un hecho inconcuso para los cronistas, viajeros é historiadores que se han ocupado de la civilización incaica, la personalidad de Manco-Capac, como gran dominador de míseros indios, como hombre misterioso, quizá extranjero, como sabio legislador que representó entre los peruanos, tomando la expresión de Paz-Soldán, lo que Solón y Licurgo entre los griegos, lo que Numa entre los romanos y Mahoma entre los árabes; con la única y pasmosa diferencia de que Manco, según afirma Garcilaso, (1) comenzó por enseñar á los indios «á sembrar y criar, y á hacer sus casas y pueblos, y las demás cosas necesarias para el sustento de la vida natural».

Pero no hay por que sorprenderse de esta deidad de la imaginación, puesto que todos los pueblos han explicado la semiluz del pasado urdiendo fábulas artificiosas, en las que aparecen como autores de todo progreso personajes mitológicos, que pasan después á la historia acreditados por la superstición y el misterio y consagrados por la ignorancia. Así los indios de Méjico, según anota Torquemada, (2) cuen-

(1) "Comentarios reales", 1ª parte, lib. II; cap. I, pág. 25. Lisboa MDCIX.

(2) Obra citada, t. I; lib. I; cap. XII; pág. 32.

tan que descienden de un noble y venerable anciano llamado Iztac Mixcuatl, padre de todas las generaciones y creador, como Nino entre los asirios y como Bochica entre los colombianos, de todas las instituciones.

Cuando por mandato del Rey Felipe se hicieron averiguaciones acerca del origen y costumbres de los incas, todos los investigadores estuvieron de acuerdo en considerar que en el período anteincaico no había existido en el Perú sino simples comunidades rústicas, gobernadas en tiempo de guerra por capitanes ó reyezuelos, hasta que algunos jefes conquistadores salieron de la cueva de Pacarectampu y obligaron á que se les tributase vasallaje y sumisión. Referían que á seis leguas del Cuzco en un asiento llamado Pacarectampu («casa de producción») había un cerro, Tambotoco («casa de ventanas»), que tenía tres aberturas ó ventanas. De una de ellas salieron «sin generación de padres» un pueblo de indios llamado *Maras;* de la segunda salieron los *Tambos;* y de la tercera y más grande ventana, denominada Capac-toco («ventana rica»), salieron cuatro hombres y cuatro mujeres que se reconocían hermanos, á pesar de no tener padre ni madre puesto que habían nacido por mandato del dios para dominar la tierra. Al mayor de los hombres y de más autoridad se le llamó Ayar Manco, al 2º Ayar Auca, al 3º Ayar Cache y al 4º Ayar Uchu; siendo sus esposas Mama Ocllo, Mama Guaco, Mama Ipacura y Mama Raua, respectivamente.

Todos juntos caminaron, ricamente vestidos, en busca de tierras fértiles, hasta llegar al cerro de Guanacaure, á legua y media del Cuzco, en donde vivieron algún tiempo; pero deseando establecerse en otra parte, Ayar Cache sacó una honda y lanzó tres piedras que hicieron tres quebradas de otros tantos cerros. Alarmados los hermanos con el poder extraordinario de Ayar Cache lo hicieron entrar, con mil engaños, á una cueva y le tapiaron la salida. Siguieron después á Tampu-Quiru en donde se les apareció Ayar Cache con grandes y brillantes alas mandándoles establecer un imperio, fundar la ciudad del Cuzco y construir un gran templo al Sol; á la vez que les ofrecía ayuda é intercesión para sus victorias, desde el cerro Guanacaure, donde quedaría convertido en piedra para poder ser adorado y recibir sacrificios.

Cuenta la tradición que respondieron los hermanos acatando los designios y que se fueron en seguida al cerro, en donde volvieron á oir á Ayar Cache que les dijo como deberían armarse caballeros, horadándose las orejas y ordenó á Ayar Manco que fuera al Cuzco. Pasada la turbación producida por estos hechos milagrosos quedan Ayar Auca y Ayar Uchu convertidos en piedras y Ayar Manco emprende su viaje al Cuzco en donde establece el centro de su admirable monarquía. ([3])

---

(3) Pedro Sarmiento Gamboa, obra citada, pág 33 y siguientes.

Joseph de Acosta, obra citada, t. II; lib. VI; cap. XIX.

No todos los historiadores españoles refieren esta tradición de la misma manera. Para Cieza de León, (4) el príncipe de los cronistas americanos, como lo llama Marcos Jiménez de la Espada, (5) sólo existieron tres hermanos: Ayar Uchu, Ayar Cachi Asauca y Ayar Manco. Bartolomé de las Casas, (6) que estuvo en el Perú en la segunda mitad del siglo XVI, habla igualmente, sólo de tres hermanos, á quienes llama: Ayarancha, Ayarudio y Ayarmargo; y da una explicación bastante racional, semejante á la de Cobo, (7) de esta fábula. Que probablemente, dice, vivió algún señor muy principal en el pueblo de Pacarectampu ó Pacaric-Tampu, que tuvo tres hijos y otras tantas hijas, los cuales á su muerte se fueron al Cuzco atraídos por la fertilidad de ese valle, pero que habiendo perecido dos en el camino sólo llegó uno, Ayarmargo, el más industrioso y simpático que supo atraerse el cariño y la estimación de los na-

---

Juan de Betánzos, "Suma y Narración de los Incas", publicada por Marcos Jiménez de la Espada. Madrid 1880. Escrita por orden del Virrey Mendoza por los años de 1551; cap. III, IV y V.

Garcilaso de la Vega, obra citada, parte I; lib. I; cap. XVIII.

(4) "Crónica del Perú", II parte; publicada por Marcos Jiménez de la Espada. Madrid 1880; cap. VI.

(5) En la carta que dirige al Excmo. Francisco de Borja Queipo de Llano, Conde de Toreno. "Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas", pág. X.

(6) "De las antiguas gentes del Perú". Madrid 1892; cap. XVI.

(7) Obra citada; t. III; lib. XII; cap. III.

turales. Antonio de Herrera ([8]) habla también sólo de tres hermanos y relata, con pocas variantes, la misma tradición. Cosa análoga se encuentra en la relación del licenciado Fernando de Santillán; ([9]) en la historia de Miguel Cavello Balboa; ([10]) en la relación anónima; ([11]) en la Memoria de Montesinos ([12]) en donde se llama á los hermanos: Ayar Manco Tupac, Ayar Cachi Tupac, Ayar Sauca Tupac y Ayar Uchu Tupac; en los Comentarios de Garcilaso ([13]) y, por lo general, con monótona igualdad, en todos los textos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, lo que demuestra la verdad de un hecho en el fondo del cual palpita el recuerdo vago, difuso, de un ayer demasiado complejo é inquieto, que es necesario saber interpretar para descubrir el origen del estado incaico, á través de aquellas reminiscencias fantásticas.

Todos los autores precitados sostienen la existencia de behetrías anteincaicas, pues apenas si en épocas más modernas hay escritores

---

(8) "Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme", dec. V; lib. III; cap. VI, VII y VIII.

(9) "Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas" en "Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas" de M. J. de la E. Madrid 1879; pág. 12 y sig.

(10) "Histoire du Pérou". París MDCCCXL; cap. I.

(11) "Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú" en "Tres Relaciones" de M. J. de la E.; pág. 236 y sig. Escrita probablemente por un jesuita en los años de 1615 á 1621, según induce Jiménez de la Espada de un pasaje de la pág. 225.

(12) Lib. II; cap. I; pág. 4 y sig.

(13) Parte I; lib. I; cap. XVIII.

como Ernest Desjardins, ([14]) Guillermo Prescott ([15]) y el padre Ricardo Cappa ([16]) que consideran que antes de los incas hubo generaciones algo adelantadas que dejaron ruinas de construcciones grandiosas.

Por admirable espíritu de inducción, del que carecieron los demás historiadores, Fernando de Montesinos, que exploró casi todo el Perú en su cargo de «visitador» el año de 1628, es el primero en hablar de una cultura anterior á los incas ([17]) que dedujo de los restos de Tiahuanaco, de infinitas construcciones agrícolas y obras de cerámica, y de la multitud de jeroglíficos que se hallan ignorados y confundidos entre las sombras, semiborrados por el soplo fácil del tiempo. Hoy que, aprovechándose de las auscultaciones arqueológicas, se está reconstruyendo la antigua organización social que se desarrolló en el suelo peruano, necrópolis de avanzada cultura, reemplazándose por un concepto positivo, sociológico, aquellas simbolistas y moralizadoras fábulas, que nuestra secular enseñanza ha prohijado con bautismal ingenuidad, se puede ver cuán verídico era el desdeñado Montesinos al escribir su larga lista de monarcas preincaicos, que en la actualidad sirve de ascenso á las teorías modernas.

---

(14) "Le Pérou avant la conquête espagnole" 1858.

(15) "Historia de la Conquista del Perú"; pág. 31; 1847.

(16) "Estudios críticos acerca de la dominación española en América", 1889; t. II; parte II; pág. 112.

(17) "Memorias antiguas historiales y políticas del Perú". Madrid 1882.

MODERNO CONCEPTO SOBRE LA EPOCA PREINCAICA

Seis etapas en la evolución política de las sociedades — Teoría de Greef — Civilización costeña — Con y Pachacámac — Ica y Nasca — Civilización tiahuanaquense — Viracocha — La escritura simbólica y F. de Montesinos — El comunismo, fase general de la evolución económica — El colectivismo moderno — El Ayllu — Los deceneros, cincuenteneros, etc. — II. Promiscuidad — Patriarcado — Matriarcado — Maternado — Poligamia — Monogamia — Endogamia y exogamia.

Guillermo De Greef, (1) en harmonía con sus observaciones y principios sociológicos, reconoce seis momentos en la evolución política de las sociedades: 1º Hordas errantes homogéneas, de actividad confusa y desordenada, inestables. En el 2º momento aumenta el número de individuos, crece la masa y su coordinación, hay mayor fijeza como consecuencia de las necesidades de la caza y de la guerra y aparecen los jefes militares y nigromantes. En el 3º aparece formado *clan*, especie de familia comunista, en que el varón más vigoroso se convierte en jefe. En el 4º varios clans se reunen y forman la *tribu*, que tiene un jefe y un consejo deliberante constituido por los jefes de los pequeños grupos reunidos. En el 5º, por efecto de un

(1) "La evolución de las creencias y de las doctrinas políticas". Barcelona 1904; t. I; cap. II; pág. 29 y sig.

proceso mayor de centralización, se constituye un régimen monárquico despótico, absolutista, en el seno mismo de la tribu; el monarca suprime al consejo y nombra las autoridades. La 6ª y última manifestación es la monarquía organizada, expansiva, compuesta de varias tribus y en la que las instituciones económicas, religiosas, jurídicas y familiares han alcanzado cierto grado de diferenciación y de coordinación á la vez.

Es evidente que cuando los españoles se pusieron en contacto con la primitiva civilización del Perú, en la décimaquinta centuria, ésta presentaba caracteres definidos, que, salvo accesorias oscilaciones, corresponden perfectamente á la sexta etapa trazada por De Greef; puesto que entonces existía una monarquía despótica, constituida por varias tribus, expansiva, bastante bien organizada y en la que los súbditos comenzaban á dedicarse á labores diversas, como resultado de una lenta especialización en la división del trabajo social.

No creemos que antes de la constitución de esta monarquía, halla existido otra que consolidara una dominación tan general como la de los Incas. La notable heterogeneidad de lenguas, de tradiciones y de ciertos usos y costumbres, nos hace pensar que sólo un fuerte espíritu de reacción puede sostener la hipótesis de que antes de los Incas hubo una vasta orgañización social y no una serie de tribus, en el estado que marca De Greef en su quinta etapa, muchas de ellas tan adelantadas en su organización política y en sus artes como para ha-

bernos dejado los restos admirables de Tiahuanaco, del Collao, de Cuélep, de Huánuco el Viejo, de Chanchán, etc.

Encuadrando dentro de las leyes sociológicas preestablecidas, nuestra evolución política debió ser la siguiente:

I. En un primer momento debieron vagar por el territorio peruano hordas de estructura correspondiente á la época paleolítica; ocupadas en la caza y en la pesca, debieron vivir en cuevas, construyendo rudimentarios utensilios de piedra y barro, sin ideas religiosas de ningun género, en un estado, por lo tanto, de perfecta barbarie.

II. Posiblemente conforme fueron adelantando comenzaron á ejercer el comercio, á construir pequeñas embarcaciones y monumentos megalitos formados de grandes bloques, á la vez que se radicaban con mayor fijeza en el territorio y reconocían la autoridad de jefes nigromantes.

III. Aumentando la estabilidad y la densidad de estos grupos hubo de aparecer el clan, con jefes permanentes. Dadas las necesidades de la guerra, de la caza y del comercio incipiente, el comunismo debió comenzar á echar sus bases y á realizar el estrechamiento y la aproximación de los diversos clans.

IV. Se reunen los clans ubicados en territorios próximos, aunque todavía semi-errantes, y aparece la tribu.

Los cuatro anteriores estadios debieron ser recorridos por aquella raza de pescadores an-

tropófagos, de elevada estatura, extendida en la costa, por lo menos de Chorrillos á Pativilca, y de la que nos habla el Dr. Uhle, (2) después de haber estudiado los artefactos cerámicos, los múltiples tejidos de miembre y de redes y los utensilios de hueso que se hallan perdidos en las riberas, principalmente de Ancón y Supe. No sería extraño que á esa tribu correspondan aquellos jigantes caníbales de unos pueblecitos del norte, á que se refieren muchos cronistas, (3) y que según se supone tuvieron relaciones con los antiguos pescadores de Chile.

A medida que estos habitantes de la costa aumentaron en número, se debieron radicar de una manera estable, favorecidos por las suaves transiciones del clima, por la fácil pesca y comunicación marítima, á todo lo largo del litoral. En considerable trascurso de tiempo y con el auxilio de aquellas inmigraciones á que se refieren las tradiciones de los indios de Quito (4) y que deben ser, en cierto modo, el origen de los mitos *Con* y *Pachacámac*, seguramente fueron

---

(2) Discurso publicado en la "Revista Histórica"; t. I; trimestre III; pág. 410 y 411.

(3) Bartolomé de las Casas, "Antiguas gentes del Perú", cap. XIV.

J. de Montesinos. M. A. H. y P. del P.; cap. IX; pág. 53.

Garcilaso. Com. Rea. 1ª parte; cap. XXVI.

Bernabé Cobo, obra citada; t. III; lib. XII; cap. I; pág. 110.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, "Historia General y Natural de las Indias"; parte I; lib. V; cap. III. Sin embargo, nada dicen de estos jigantes P. Pizarro, Molina, Cieza, Zárate y otros.

(4) Fernando de Montesinos, obra citada; cap. III; pág. 19,

los que echaron las bases de la civilización de Ica y Nasca, que ha dejado sus artefactos cerámicos pintados, sus tegidos y metales en las orillas de Nasca á Trujillo.

Creó esta civilización su ingenua cosmogonía. *Con*, hijo del Sol y de la Luna, es una deidad aérea, sin cuerpo, incorrupto, «símbolo del espíritu» y «genio del aire», como Ariel; apareció por el septentrión creando hombres y colmándolos de bienes con su inexhausto poder y bondad, hasta que por cierto enojo con sus criaturas convirtió en tristes y estériles páramos la región costanera, fértil y alegre. A *Con* lo tuvieron por dios hasta que se presenta *Pachacámac* («hacedor del cielo y de la tierra») que transforma en animales á los hombres creados por *Con* y da origen á otro linaje, el cual en agradecimiento le honró haciéndole un fastuoso templo en las proximidades de Lima.

Allí *Pachacámac* era adorado «en un palo con figura fiera y espantable», ([5]) al cual consultaban los sacerdotes reverentemente, con los ojos bajos, humillados, llenos de mística turbación y adoptando beatíficas y extrañas posturas.

Mientras se desarrollaban estas civilizaciones costeñas de los Chimús, de los Yungas y de los Chinchas, en la sierra vivían los *quechuas* que tomaron la mesa del Titicaca, en donde abundaban pastos, papa, quinua, maíz, raíces alimenticias y buena caza; los *chancas* en Andahuaylas; los *huancas* en Huancavelica y Junín,

(5) Bernabé Cobo, obra citada; t. IV; cap. XVII; pág. 52. — Este ídolo fué hallado y destruido por H. Pizarro.

y más al norte los *huanucuyos*, los *huaylas*, los *chachapoyas*, etc. Puédese inducir, aunque pocos son los estudios arqueológicos realizados, (6) que estas poblaciones pasaron también por los mismos períodos que marcan todas las evoluciones sociales. Que habiendo comenzado á vivir en cavernas y grutas y ensayándose después en la construcción de menhirs y dolmens, llegaron á producir en las colinas y quebradas que resguardan los bordes andinos de la cordillera, ciudades, fortalezas y templos como los de Chavín, Huantar, Huánuco el Viejo, Tucumán y tantos otros de los cuales sólo se conservan muros derruidos, desintegrados, casi rendidos por la inexorable acción del tiempo.

De todas estas tribus serranas la más adelantada fué sin duda la de los quechuas, que tomó por centro la antiplanicie del Titicaca y domeñó las poblaciones vecinas, constituyendo un régimen despótico correspondiente á la quinta etapa descrita por De Greef. Los quechuas unidos por la autoridad de un jefe monárquico, por los vínculos del parentesco y por la conciencia de un común origen, fueron extendiéndose y realizando, como un hecho biológico, la absorción de las vecinas unidades sociales y su concreción á la tribu. De esta mane-

(6) Apenas si nos dicen algo Humbolt, Castelnau, Wiener, Squier, Reiss, Stübel y otros; muchos de los cuales sólo se conocen por referencia, pues es sensible que la Facultad de Letras no haya comprendido en sus reformas la formación de una biblioteca de americanistas, en cuyos anaqueles figuren Markhan, Wilson, Paw, Robertson, Raynal, Middendof, Pasetto, Uhle, etc., etc.

ra, dice Spencer, ([7]) es como «la evolución social comienza por pequeños agregados simples, que progresan por la unión con otros y que después de haberse consolidado estos grupos se reunen en otros semejantes á ellos para formar agregados todavía mayores».

Referían los originarios de esta región, que de la laguna Titicaca había salido un hombre blanco de gran autoridad, que vagaba como una sombra por los cerros y montañas, destruyendo unos y otras, hasta que un día, salvando los profundos valles y venciendo las cumbres solitarias y las pampas inmensas, fué á perderse por el norte. Que después de algún tiempo volvió á presentarse, deslumbrando siempre con sus maravillas, para hablarles con amor y prodigarles beneficios á los hombres, pero que habiendo llegado á la provincia de Canas, los naturales se levantaron para apedrearlo; mas tuvieron que pedirle perdón llenos de temor á fin de que cesara el fuego que había hecho caer, levantando omnipotente las manos al cielo. Que en seguida subió un monte y otro monte, las escarpadas sierras, los macizos de la cordillera cubiertos por grandes capas de nieve, hasta llegar á la costa, en donde extendió su manto y fué á perderse á lo lejos en las ondas azules. (Lo que prueba que los tiahuanuquenses fueron hasta la provincia de Canas en el Cuzco, la sojuzgaron, y después pasaron á dominar la costa). A este personaje misterioso á

(7) "Las inducciones de la sociología y las instituciones domésticas", pág. 138.

quien le pusieron *Viracocha*, que quiere decir «espuma del mar», le atribuyen también la creación del cielo, de la tierra y de los primeros hombres, pues antes de que él apareciera por primera vez todo era silencio y tinieblas. (8) Erigiéronle en homenaje á su poder y grandeza un notable templo, de base paralelográmica y en forma de pirámide truncada, rodeado de piedras labradas, con una enorme puerta monolítica llena de líneas de esculturas de bajo relieve en el frontis, y que según todos los que lo han estudiado, pertenece á una época anterior á la dinastía de Manco, lo que corresponde muy bien á la falta de memoria de los incas respecto á su construcción, pues apenas si afirmaron que ellos oyeron á sus antepasados que amaneció hecho una noche. (9)

Sin duda esta primitiva civilización quechua, expansiva y belicosa, tuvo un período efímero de gran apogeo. A ese tiempo deben corresponder los *quilcas* y jeroglíficos á que se refiere Montesinos y cuyo uso fué prohibido, según dice, por Tupac-Cauri. (10)

---

(8) Pedro de Cieza de León, "Crónica del Perú", 2ª parte; publicada por M. Jiménez de la E. Madrid 1880; cap. IV y V.

Joseph de Acosta, obra citada; lib. I; cap. XXV; pág. 73.

G. García, obra citada; lib. V; pág. 318 — Sarmiento Gamboa, obra citada; pág. 23.

Bartolomé de las Casas, obra citada; cap. VII.

Juan de Betanzos, obra citada; cap. I y II.

(9) Bernabé Cobo, obra citada; t. IV; cap. XVIII y XIX; pág. 56 á 70.

(10) Montesinos M. A. H. y P. del P.; pág. 86.

Ya hoy no es dable dudar acerca de la existencia de la escritura entre los primitivos peruanos. Mariano E. Rivero (11), á ocho leguas del norte de Areqnipa encontró una multitud de grabados sobre granito; en la provincia de Castrovirreina una serie de ruinas con los mismos vestigios; en Huari lo mismo, y, según nos refiere, un misionero europeo halló por las orillas del Ucayali, en el siglo XVI, unas hojas de plátano con jeroglíficos y caracteres aislados simbólicos. La lámina de Santa Cruz Pachacuti, las rocas de Yonán, las inscripciones de la gruta de Carahuasi, las representaciones simbólicas en piezas de cerámica y metálicas é inmensa cantidad de lienzos y otros muchas reliquias exilarantes que se descubren de tarde en tarde, comprueban la veracidad absoluta de Montesinos en este punto. (12)

No puede tampoco ponerse en duda el que esta civilización tiahuanuquense se organizara sobre la base de la comunidad de aldea, como piensa Conow, (13) semejante á la *mark* germánica. El comunismo fué preincaico; lo que no debe sorprendernos puesto que la etnografía nos muestra como los tipos más atrazados de hombres, están guiados por un instinto de

---

(11) "Antigüedades peruanas". Viena 1851; pág. 101 y siguientes.

(12) Véase Pablo Patrón, "La Veracidad de Montesinos". "Revista Histórica"; t. I; trimestre III.

(13) Enrique Cunow, "La organización social del Imperio de los Incas" publicado en "L'Année Sociologique" y trascrito por Víctor Andrés Belaunde en su tesis "El Perú antiguo y los modernos sociólogos".

solidaridad que determina la propiedad común y que nace como consecuencia del proceso de adaptación al medio físico y del sentimiento de la conciencia de la especie.

Entre los australianos, polinesios, fueguinos, iroquenses, pielrojas, todo era de todos, existían almacenes donde se custodiaban los recursos comunes y hasta los vestidos y utensilios pasaban fácilmente de unas manos á otras. Sabido es que en el *mir* ruso los trabajos se ejecutaban en común, la cosecha se repartía y hasta hoy mismo existen localidades donde se hacen distribuciones periódicas de las tierras, dotándose de ellas á los nuevos hogares, bajo la dirección del *starosta*. En Java la tierra pertenecía á la comuna, *dessa*, y estaba sujeta á las mismas rotaciones. En las *aldeas* ó comunas de la India, de Siberia meridional, de Suecia, de Noruega, del Japón; en el *tow-nship* de Escocia, en el *allmend* suizo, en la *zodruga* eslava, en la *septs* irlandesa, en el *boudegard* de Dinamarca, en la *marca* teutónica, en la *gens* latina, en el *callpulli* de los aztecas, etc., se encuentran formas acabadas de propiedad colectiva, que según vemos, ha existido en todas partes como una de las primeras manifestaciones de la colegiación de los hombres. Aún en la Edad Media se observan muchas villas en Francia, España, Inglaterra é Italia que ofrecen, como el *ager publicus* romano, claros vestigios del sistema colectivista en su tránsito á la propiedad individual, que es una forma de evolución superior, puesto que establece un

principio completamente nuevo y radicalmente contrario al hasta entonces imperante.

Pese, pues, á Fustel de Conlanges la propiedad común del suelo ha sido una fase de la evolución de los pueblos, que ha llegado á modificarse, radical pero gradualmente, cuando el número de los coopartícipes aumentó de tal modo que sólo mediante un cultivo intensivo y las mejoras permanentes podía el hombre reportar lo suficiente para sus necesidades; lo que unido á otras causas extra-económicas, hacía que las reparticiones periódicas se alejasen y que se prolongase el derecho de la ocupación hasta hacerse vitalicio y hereditario. ([14])

El colectivismo de los tiempos modernos, opuesto á la feroz lucha de la libre concurrencia, á la espontánea división del trabajo y á la existencia de la propiedad individual, y que al lado de sus bienes produce tantos males y miserias, no es, pues, más que una regresión, una vuelta á un período universal y precario de la historia económica. Hermosa y humanitaria tendencia es ésta, que, por contraria que hoy parezca á la naturaleza individual, no debe rechazársele de plano como utópica, porque á la postre más utópico es imaginarse que el estado actual de las sociedades es el mejor estado posible y que la realidad presente ha de ser la realidad futura. Parece más bien que las socieda-

---

(14) Véase: Letourneau "L'evolution de la propriété." Lavelaye "La propiedad en sus formas primitivas." Sunmer Maine "Instituciones Primitivas."

des, condenando toda inmutabilidad y queriendo siempre moverse y evolucionar, fueran hacia una mejor nivelación económica entre los hombres, siguiendo el camino, ya emprendido, de la absorción constante y creciente de los intereses particulares en los generales.

El *Ayllu*, entre los peruanos, era la unidad social análoga á las anteriormente citadas; la comunidad de familia poseedora de la tierra, es decir, el grupo descendiente de un mismo antepasado que trabajaba en común y gozaba en común de los productos agrícolas. Las necesidades de alimentarse, reproducirse y defenderse constituyeron esta primitiva unidad, que se observa aún hoy en muchas provincias y que constituyó en un principio el *substractum* de las tribus y del Estado incaico. Al establecerse las familias en un determinado territorio, repartiéndoselo en parcelas ó *tupus* cultibables en cooperación comunista, se formaban también grupos de centenas llamados *estancia* por los españoles y *marca* entre los aymará, lo mismo que entre los teutones, bajo la autoridad de un jefe. No había división de trabajo; los padres enseñaban á sus hijos lo poco de que tenían necesidad en la vida, de manera que cada uno, como dice el padre Acosta ([15]), sabía de todo. El oficio de los varones era entenderse en las cosas del campo, el sembrío, la caza, la pesca; y el de las mujeres criar á sus hijos, hilar, tejer y demás ocupaciones domésticas,

---

(15) Obra citada, t. II; lib. VI; cap. XVI.

yendo á veces á ayudar al marido en sus labranzas. ([16])

Bautista Saavedra, profesor de ciencias sociales en La Paz, sostiene este mismo concepto. «Los *ayllus*, dice, agregando y congregándose por ciertos motivos étnicos y geográficos, especialmente por la guerra, formaron las comunidades de pueblo y las tribus, y, es en este momento, que por un grado de diferenciación llegaron á ser *ayllu-clan*, con determinadas funciones político-sociales». Y aún afirma, llamando en su apoyo la valiosísima opinión del americanista Markham, que los cabecillas de estos linajes fueron llamados *incas*, nombre que llegó á ser título distintivo de la familia real y de la tribu dominadora. ([17])

Como el comunismo, la institución de los deceneros, cincuenteneros, etcétera, no fué creación del gobierno incaico, sino al contrario, tal como cree De Greef, ([18]) supervivencia de los *ayllus*. A medida que éstos iban desarrollándose, era natural que apareciera este sistema de caución mutua, que es una de las tantas formas gubernamentales que nacen del régimen familiar, como consecuencia de la vida sedentaria en el curso de sucesivas fases de consolidación. En muchas otras partes ha existido igualmente este sistema. «En ciertas comar-

---

(16) Bartolomé de las Casas, obra citada, cap. XV.

Antonio de Ulloa "Noticias Americanas." Entretenimiento XVII; pág. 256.

(17) Bautista Saavedra "El Ayllu" La Paz 1903; pág. 31 y 34.

(18) Obra citada, t. I; pág. 55.

cas del Japón hay también una especie de sistema jerárquico de jefes de decenas y de centenas: son los *otones* de las ciudades y de las aldeas, responsables individual y colectivamente de la conducta de los suyos. En Roma también existían estos grupos de decenas y centenas .... En la ley francesa el jefe de la decena es el *decanus* y el de la centena el *centenarius*. También existía en Rusia....» (19)

II

Para modelar con la claridad posible las características del *ayllu*, debemos inducir cuál era el tipo de sus uniones sexuales, si obedecían á las formas del patriarcado ó del matriarcado, y si era exógamo ó endógamo. No está demás advertir que nuestras conclusiones á este respecto, lo mismo que en las anteriores cuestiones y en las siguientes que hemos de tratar, tienen algo de aventuradas, porque hay innúmeros problemas insuficientemente dilucidados y muchas pruebas aún sin exhumar; pero desbrozando las crónicas antiguas y con el auxilio de las modernas investigaciones científicas, creemos que aunque sean arriesgadas, no son del todo prematuras.

Es indudable á nuestro modo de ver que aquel tipo que hemos trazado de comunismo agrario, en la organización familiar de la primi-

---

(19) H. Spencer "Instituciones Políticas" t. II; pág. 33.

tiva cultura peruana, corresponde á la poligamia y á la poliandria reunidas, en una promiscuidad relativa y condicionada. El padre Cobo dice á este respecto (no importa mucho que se refiera á la época incaica, porque estas costumbres tienen que ser antiguas supervivencias): «Se suelen amancebar algunos meses y si le contenta se casa con ella, y si no, la despide y se escoge otra ...... Sirven las mujeres á sus maridos como unas esclavas ...... tenían poca cuenta con grados de parentescos, sacando madres é hijos, y aún á veces faltaban á éstos, por ser gente dada muy desenfrenadamente al vicio de la lujuria» ([20]).

La hipótesis sostenida por Lubbork, Bachofen, Mac Lennan, Lewis Morgan, de que en el origen de los pueblos dominaba el más brumoso hetairismo, que produce un régimen matriarcal, no parece haberse verificado sino de una manera parcial restringida en el *ayllu;* aunque pudiera decirse otra cosa de tiempos más remotos, anteriores al proceso de integración y de diferenciación que dió predominio á la vida pastoral y agrícola.

Siendo perfectamente cierto que las relaciones matrimoniales, lo mismo que todas las relaciones, son el resultado de una evolución en las ideas y sentimientos que forman la base moral de las sociedades, creemos, siguiendo la teoría de Spencer ([21]), que las uniones sexua-

---

(20) Obra citada, primera serie; t. III; lib. XI; cap. VIII; pág. 38 y 39.

(21) "Las inducciones de la Sociología y las instituciones domésticas", pág. 257.

les, comenzadas sin ninguna formalidad, tienen siempre una duración más ó menos larga. En tal virtud y observando el predominio del padre como jefe y autoridad suprema, como único señor en el seno de la familia peruana, que era la célula irreductible de aquella sociedad, tenemos suficientes datos para concluir afirmando la existencia del régimen patronímico, que se revela también en la necrología y en el culto de los antepasados; lo que viene á confirmar la tesis de que el patriarcado se presenta siempre al principio de las *civilizaciones*, como lo sostienen Sumner Maine, Conlanges, Westermark, Starke, Mommsen y Le Bou (22).

La organización matrimonial debió ser algo análoga á la de los *naïr*, en Malabar, que no es otra cosa que el *jonst-family* tan común en la India, en que el grupo llevaba una vida unida, bajo la coyunda del varón de mayor autoridad, gozando de matrimonios de poca duración y en que los bienes muebles son heredados por los hijos de las hermanas. Estructura familiar semejante, en buena parte, á la de los *malayos* de Sumatra, de los *árabes* primitivos, de los *pieles rojas*, de los *bretones* y de los *todas* que se casaban aún entre parientes próximos quedándose en una misma casa.

De manera, pues, que aceptamos dentro del régimen patronímico de la antigua familia peruana una limitada promiscuidad, que hubo de dar como resultado la filiación materna ó sea

---

(22) Le Bon "L'homme et les sociétés" París 1881, t. II; lib. III; cap, II; pág. 287 y siguientes.

el maternado que es cosa distinta del matriarcado.

Francisco de López Gomara ([23]) refiere que «heredaban los sobrinos, hijos de las hermanas, cuando no tienen hijos, diciendo que aquellos son más ciertos parientes suyos»; del mismo modo otros historiadores, G. Fernández de Oviedo ([24]), por ejemplo, dejan traslucir, aunque muy incidentalmente, el sistema de parentesco por las mujeres y la sucesión de tíos á sobrinos como consecuencia de la unión temporaria de los sexos. Las palabras de Santillán ([25]) al referir la tradición de que los señores principales y curacas dejaban por sucesor al hermano, á pesar de tener hijos, y que una vez muerto éste iba la herencia á favor del hijo mayor del hermano premuerto; y las escritas por otros, en este ó análogo sentido, no destruyen la anterior aserción sobre la descendencia uterina en el período preincaico, y sólo ponen de manifiesto la influencia que el régimen militar hubo de ejercer en el seno del *ayllu* hasta hacerlo evolucionar del maternado á la filiación masculina; así como lo hizo evolucionar de la promiscuidad limitada á la monogamia, con excepción de la poligamia real.

---

(23) ''Historia General de las Indias'' primera parte, pág. 173; en ''Historiadores Primitivos de Indias'': Biblioteca de autores españoles dirigida por Enrique de Vedia, Madrid 1852, t. I.

(24) ''Historia General y Natural de las Indias'' primera parte; lib. V; cap. III; pág. 136.

(25) Relación citada, en obra citada, pág. 26.

Entre los Incas sí existía una rigurosa descendencia paterna: el hijo mayor era, como en la familia romana, el sucesor de la autoridad del padre, aunque no el de los bienes muebles é inmuebles, puesto que éstos pasaban á todos los hijos y mujeres con el objeto de proveer, como se sabe, á las necesidades del linaje que dejaba fundado á su muerte y á las del culto de sus antepasados; sin contar todo aquello que se le ponía en la tumba para que pudiera servirle en la vida ultramundana ([26]).

Hay que advertir, sin embargo, que la descendencia de padres á hijos legítimos en la familia real, podía sufrir tres alteracioues: 1º cuando el hijo legítimo no había llegado á la pubertad en tiempo de la muerte del Inca; 2º cuando era incapaz; y 3º cuando no había hijos legítimos. En el primer caso los hermanos del Inca difunto se encargaban del poder, hasta que el menor tuviera edad suficiente; así Lloque Yupanqui, antes de morir, encargó del mando á sus hermanos Apu-Conde–Mayta y Tacac–Huincay que lo desempeñaron mientras que Mayta–Capac no tuvo edad para recibir la *maxcapaycha* ([27]). En el segundo caso no tomaba la borla el incapaz, sino otro de los hijos del Inca; así cuando el Inca Viracocha

---

(26) Antonio de Herrera, obra citada, dec. V; lib. IV; cap. I.

Bernabé Cobo, obra citada, t. III; lib. XII; cap. IV; pág. 131.

F. de Santillan, Relación citada, pág. 27, etc.

(27) Cobo obra citada, t. III; lib. XII; cap. VI; pág. 137—Cieza de León obra citada, cap. XXXII; pág. 129.

dejó como sucesor á su hijo mayor Inca Urco, los nobles le quitaron la borla por cobarde y vicioso y se la dieron al segundo génito, Inca Yupanqui, que había vencido á los Chancas ([28]). En el tercer caso sucedía el hijo mayor que hubiera tenido el Inca en cualquiera de las otras mujeres, siempre que tuviese capacidad para regir, pues de otro modo pasaba la *maxcapaycha* á uno de los hermanos ([29]).

El advenimiento de los Incas tuvo que ser un factor poderoso para el tránsito á la monogamia, porque disminuyeron con ellos las guerras, lo que era antes un estado crónico, y por consiguiente mejor nivelado el número de las mujeres y de los hombres, cada uno podía constituir su hogar sin peligro de que otros quedaran en el celibato. A ello debió también contribuir el progreso natural de las costumbres y sentimientos, sin que esto quiera decir que la poligamia desapareció por completo, pues «ninguna cosa estimaban tanto los indios, dice Bernabé Cobo ([30]) como tener muchas mujeres; los cuales después de la legítima no podían tener otra sino por merced del Inca».

Los Incas sí se conservaron perfectamente polígamos. Ello les ofrecía muchas ventajas. En primer lugar aseguraban su descendencia y conseguían un número bastante crecido de fieles

(28) Cieza de León, obra citada, cap. XLIII y XLIV; pág. 164 y siguientes.

(29) Juan de Betánzos, obra citada, cap. XVI; pág. 113 y siguientes.

(30) Obra citada, t. III; lib. XII; cap. XXXIV; pág. 227.

servidoras, además de que dejaban plenamente satisfecha aquella pueril vanidad de todas las sociedades antiguas que atribuye honor y gloria al poseedor de muchas mujeres. Sin embargo, en medio de esta poligamia real, que es inobjetable ([31]), se descubre, como entre los asirios, persas y egipcios, la predilección por una mujer que se consideraba principal y legítima. Esta principal y legítima se denominaba *coya* y era la hermana del Inca. «El que había de ser rey, refiere Cieza de León ([32]), tomaba á su hermana, hija legítima de padre y madre, por mujer; era ley entre los incas que el señor que entre todos quedaba como emperador tomaba á su hermana como mujer, la cual tenía por nombre *Coya,* que era nombre de reyna; y si no tenía hermana carnal era permitido que casase con la señora más ilustre que hubiese, para que fuera entre todas sus mujeres tenida por la más principal.»

Estos matrimonios incestuosos realizados con el fin de conservar la pureza de la sangre noble, eran bastante frecuentes en los pueblos de la antigüedad. En Ceilán, Birmania, Polinesia, las familias de la nobleza practicaban uniones entre hermanos; lo mismo que los reyes

---

(31) Véase: Bartolomé de las Casas, obra citada, cap. XV y XXIV.

Garcilaso, obra citada primera parte, lib. III; cap. VI.

Fernández de Oviedo, obra citada, lib. V; cap. III.

Bernabé Cobo, obra citada, t. III; lib. XIV; pág. 180.

(32) Obra citada, segunda parte; cap. X; pág. 33.

de Persia, que los Ptolomeos de Egipto, que los asirios, fenicios, etc. ([33]).

El deseo de conservar sin mezcla la sangre noble, seguramente fué el resultado de la antigua práctica de la *endogamia*, que hubo de nacer en *ayllu* como una forma de cohesión y conservación del agregado. Aunque la exogamia puede haber sido una fase recorrida por casi todas las razas humanas, según cree Mac Lennan ([34]), es indudable que «un grupo primitivo que vive habitualmente en paz con los grupos vecinos, tiene que ser necesariamente endógamo.......... lo mismo que los grupos comunmente poco afortunados en las guerras» ([35]). Sin embargo, Cunow y Baudelier sostienen que las mujeres eran de *ayllu* distinto del de el marido, contrariando otra categórica afirmación de Lorente, que dice: que «ninguno se podía casar fuera de su aillo» ([36]), é interpretando con error, según nuestro entender, las viejas glosas de los antiguos historiadores.

En efecto, por las descripciones que todos ellos nos hacen de la ceremonia del matrimonio, se descubre que los de cada pueblo se casaban entre sí, lo que atestigua una remota costumbre de practicar la endogamia. Durante los incas se esperaba siempre en los pueblos

---

(33) Spencer "Inducciones de la Sociología y las Instituciones domésticas" pág. 252 y siguientes.

(34) "Primitive marriage" pág. 138.

(35) Spencer "Inducciones de la Sociología y las Instituciones Domésticas" pág. 252.

(36) "Historia Antigua del Perú" Lima 1860, pág. 248.

la periódica llegada del *visitador*, para reunirse hombres y mujeres en la plaza con el objeto de que cada uno recibiera su cónyuge. Distribución que en el Cuzco era hecha por el mismo Inca. Sabido es también que uno de los mayores excesos y que más se castigaba, era el abandono de una provincia para irse á vivir á otra; lo mismo que el cambio de los adornos que se ponían en la cabeza, como distintivo de cada agrupación y como deseo ostensible de no confundirse los de un pueblo con los de otro.

El Inca Roca que en realidad no pudo crear ex-nihilo ninguna norma de derecho, sino que hubo de dar simplemente carácter oficial á las costumbres consuetudinarias y usos inveterados, mandó, dice F. de Montesinos ([37]), que no se casasen más que con una mujer y que «ésta fuese de la parentela.» Por otra parte el rapto sólo no tenía pena cuando la mujer consentía en ello y era además *del mismo pueblo* ([38]).

Colígese de todo lo anterior la existencia preincaica de la endogamia; forma que comenzó á dejarse de practicar, cuando bien establecida la dominación incaica comprendieron los *orejones* la conveniencia de dar unidad efectiva al imperio. Así vemos que Inca Yupanqui mandó que le trajeran mancebos y mozas solteras para casar «los mozos de una provincia con las mozas de otra», á fin de que tuvieran perpetua paz y amistad los unos con los otros

(37) Obra citada, cap. XIX, pág. 109.

(38) Antonio de Herrera, obra citada, dec. V; lib. IV; cap. III.

([39]); y los mismos reyes del Cuzco debieron practicar frecuentemente estos matrimonios exógamos, pues Mayta Capac, según Cieza de León ([40]), tomó por mujer á una hija del curaca de Oma, pueblo cercano, y que se llamaba *Mama Chachua Pata*. Aunque el padre Cobo sostiene ([41]) que fué Lloque Yupanqui quien casó con la hija del curaca referido y Mayta Capac con una hija del «casique» de Collaguas conocida por *Mama Taucaray Yacchi*. Sea lo que fuere ambos se casaron con mujeres de distinto linaje, lo mismo que pasó con Capac Yupanqui, Inca Roca, Yahuar–Huacac, Viracocha y Pachacutec ([42]).

---

(39) Juan de Bentánzos "S. y N. de los I": cap. XIII, pág. 87.

(40) Obra citada, segunda parte, cap. XXXIII; pág. 131.

(41) Bernabé Cobo t. III; lib. XII; cap. VII; pág. 136 á 140.

(42) Id. id; lib. XII; cap. VIII á XII.

ORIGEN Y DESARROLLO DEL ESTADO INCAICO

Teoría de Gumplowicz y Vanni — Explicación de J. de la Riva-Agüero sobre la tradición de los hermanos Ayar — Base y desarrollo sociológico del estado incaico — El principio hereditario y la nobleza — Funcionamiento administrativo — Tocoricoc — El derecho incaico y la penalidad. — II. Los chasquis — Los mitimaes — El principio despótico se debilita á medida que se extiende.

Ya hemos visto anteriormente como en el origen de la monarquía incaica se encuentra aquella tradición misteriosa con que los pueblos semi-civilizados pretenden explicar su procedencia. Mas hácese preciso rastrear un poco la complicada urdimbre de esas ingenuas fábulas, para vislumbrar amplias explicaciones, ciertas ó dudosas, bien fundadas ó inseguras, pero siempre rigurosamente científicas, que dan una base sólida al desarrollo histórico de un pueblo.

Es indudable que la guerra representa el primer factor, el más directo y activo, que contribuye á la reunión de las tribus dispersas, esporádicas, en grandes agrupaciones políticas, que van borrando las diferencias de los grupos patrimoniales primitivos á medida que avanzan en su proceso de integración social. «Lo que siempre ha dado origen al Estado, dice Luis

Gumplowicz [1], ha sido un acto de fuerza de una tribu sobre otra, la conquista y sumisión por parte de una tribu más fuerte, la mayoría de las veces extranjera, sobre una población más débil, la mayor parte de las veces autóctona». «La ocasión y la razón que con más probabilidad ha determinado la consolidación de los grupos bajo un poder supremo ha sido la guerra» dice Icilio Vanni. ([2])

Sin entrar á discutir ampliamente la verdad absoluta de las anteriores aseveraciones y sin negar, mucho menos, el gran valor que tienen en la formación de los Estados las fuerzas psicológicas de cooperación, de cohesión, de convivencia, de estabilidad, que aportan á la organización política las unidades constitutivas, es indudable que, en lo que respecta á la monarquía incaica, la teoría de Gumplowicz tiene cabal verificación.

Así lo ha comprendido José de la Riva-Agüero al interpretar la tradición de los hermanos Ayar, en su «Examen de la primera parte de los Comentarios». Aquellos cuatro hermanos ([3]) fueron evidentemente, dice, «cuatro tribus hermanas qne vineron de Pacaritambo ó que por lo menos en Pacaritambo se fijaron por un tiempo, antes de proseguir hacia el norte su emigración. En el valle del Cuzco las cuatro

---

(1) "Derecho Político Filosófico", traduccción de Pedro Dorado; pág. 118.

(2) "Filosofía del Derecho", traducción de J. B. de Lavalle y A. Cáceres; pág. 169. Rosay 1908.

(3) Véase la tradición en el "Antiguo concepto sobre la época preincaica" de este trabajo.

tribus lucharon entre sí; y la llamada de Manco venció á las otras y las alejó, ó las sometió y las colocó en la ciudad y sus alrededores en condición de subordinadas» ([4]). Aceptando la clara explicación de estos mitos, sostenemos íntegramente la hipótesis de que la última etapa, en el proceso de centralización de la época primitiva, está marcada por una irrupción hacia el Cuzco de las tribus quechuas, que habiendo alcanzado grandes progresos en Tiahuanaco, fueron expulsadas por tribus collas, más fuertes y belicosas, que hablaban aimará y que venían «quizá del oeste de Bolivia y del norte de Chile», pero sin fuerza de expansión suficiente para vencer la cadena montañosa que separa los departamentos de Puno y Cuzco y seguir batiendo á los fugitivos quechuas.

Ha habido, pues, en el origen del Estado incaico una sucesión de actos de fuerza. Primero la guerra de una tribu *extranjera* que hablaba aimará, los collas, contra una población menos belicosa, *autóctona*, los quechuas, que fueron vencidos y expulsados de su territorio; después la lucha en el Cuzco de las cuatro tribus quechuas derrotadas (Ayar Manco, Ayar Cache, Ayar Auca y Ayar Uchu), para disputarse el predominio y que trajo por consecuencia la imposición del grupo capitaneado por el caudillo más fuerte y más audaz, que supo obtener el respeto, la obediencia y la sumisión de los otros.

---

(4) "Revista Histórica; t. I; trimestre IV; pág. 537. Lima 1906.

Impuesto Manco, inicia las conquistas, para consolidar su dominio, atrayéndose á los más atrazados, que se revolvían en estado de completa barbarie, y sojuzgando por la fuerza á los más progresistas, que habían llegado á columbrar los albores de una civilización elevada y de una vasta centralización política. Pero esta obra de conquistas que fué seguida por un proceso de convivencia pacífica, no pudo ser hecha exclusivamente por Manco; fué labor de toda su dinastía. Los incas, sin duda alguna, comenzaron á reunir «bajo su dominación, como lo comprende muy bien Spencer ([5]), varios reinos pequeños á los que dejaron bajo el gobierno de los soberanos de la comarca y de sus subordinados, sin alterar en nada la administración local, pero pusieron al frente de su imperio una organización jerárquica superior», de carácter temporal recién se estableció, pero vitalicia y hereditaria conforme aumentaba la estabilidad de sus relaciones y se fortalecía como resultado de las guerras afortunadas.

Establecidas definitivamente las tribus quechuas, en la elevada y saludable llanura del Cuzco, comenzó á imperar entre ellas la ley de la sucesión que daba el cetro del Inca al hijo mayor de la *Coya*, con lo que se cumplía el principio de la nobleza hereditaria entre los miembros de esta nación. Cuentan los cronistas que para que los pequeños vástagos pudieran pertenecer á la casta noble, era necesario que pasa-

---

(5) H. Spencer "Instituciones políticas"; t. I; pág. 106.

ran por una serie de ritualidades y practicaran diversos actos ceremoniosos.

Así refieren que, por mandato de Ayar Cache, el que había de ser caballero ú orejón tenía que vestirse con un largo manto para salir de su aposento en la fecha designada para la fiesta. Esta se iniciaba con el viaje del candidato á un campo lejano, en donde pasaba todo un día, en completa abstinencia, formando un gran haz de paja, mientras que su madre y hermanas, también en ayuno, hilaban rápidamente cuatro vestidos. En seguida el joven Inca pasaba un mes en el palacio del soberano, realizando todo género de privaciones y dando tiempo á que los miembros de su linaje hicieran enormes cantidades de chicha, que se consumía en las fiestas subsiguientes. Pasado el mes se presentaba en público llevando en sus manos una alabarda de plata y oro, con la que iba á casa de algun pariente anciano que se encargaba de cortarle los cabellos y ponerle una de las ropas recién tejidas; dirigiéndose en seguida al cerro de Guanacaure, donde practicaba algunas ceremonias y sacrificios, y volviendo después al pueblo donde se le invitaba chicha; luego salía corriendo á un cerro llamado Anaguar donde evolucionaba, dando muestras de agilidad y valor, para regresar con un poco de lana que simbolizaba el triunfo sobre enemigos imaginarios. Hecho ésto, iba nuevamente al Guanacaure á coger paja para llevarla al cerro Yahuira, á donde se cubría de nuevas ropas y se ponía en la cabeza unas trenzas ó *llauto*, llamado *pillaca*, sobre el cual colocaban una

diadema multicolor de plumas selváticas, denominada *puruchuco*, de la que pendían brillantes orejeras de oro. De esta suerte presenciaba en la plaza el sacrificio de una oveja, cuya carne y sangre era repartida entre los señores principales, simbolizando ello que si no eran valientes en las guerras los enemigos comerían la carne y beberían la sangre de los nobles. Venían después la ceremonia para horadar las orejas, los juramentos al Sol y los grandes bailes, con lo que quedaba el candidato hecho *auqui*, que significa caballero (6). Juan de Betánzos (7) agrega que en esta solemnidad se bañaba el novel y recibía en los brazos azotes prodigados por sus parientes, para que conservara eterna memoria de sus juramentos. Que además le hacían beber hasta embriagarlo, con el objeto de que se le pudieran abrir las orejas sin ningún dolor.

Aunque Garcilaso, Las Casas, Cobo, etc., hablan de incas de privilegio, no debieron haber existido; los únicos orejones eran los pertenecientes á la nación de los incas, es decir, de los hermanos Ayar, pues aquellas «concesiones hábilmente graduadas son inconcebibles en la barbarie de esos orígenes» (8), según se puede deducir de las palabras autorizadas de Cieza de León (9) que dice: «Nobles se llaman todos

---

(6) Pedro Cieza de León, obra citada; 2ª parte; cap. VII. Antonio de Herrera, obra citada; dec. V; lib. I; cap. VII. Bartolomé de Las Casas, obra citada; cap. V.

(7) Obra citada, cap. XIV.

(8) Riva-Agüero, "Revista Histórica"; t. I; trimestre IV; pág. 554.

(9) Obra citada; pág. 122.

los que vivían en la parte del Cuzco, que llamaban orencuzcos y anancuzcos y los hijos descendientes de ellos, aunque residiesen en otras tierras».

De esta nación aristocrática salían todos los representantes del Inca, jefes de grupos sometidos ó simples visitadores, sacerdotes y militares; y siendo como era la división en castas muy rudimentaria, más que en Méjico donde la diferenciación del trabajo llegó á producir notables separaciones, estos que formaban el gobierno, asumían toda la actividad directriz de la vida colectiva, dirigiendo la producción, distribución, circulación y consumo de la riqueza y regulando hasta las más nimias relaciones domésticas.

Pero con tódo, como observa Guillermo De Greef, en la organización administrativa del imperio incaico se nota una doble tendencia: 1ª la del poder central á diferenciarse por vía de delegación á medida que aumentan los pobladores y el territorio dominado, y 2ª la de los centros locales comunistas á permanecer más ó menos autónomos (10).

Así, si es cierto que los orejones estaban encargados de propagar la influencia de la tribu dominadora, no lo hacían siguiendo un sistema depredador, desbalijando á los dominados, sino procurando constituir órganos cooperativos voluntarios. «Durante la guerra mandaban restituir los presos y el despojo y ponerlos en posesión de su hacienda y señorío, amonestándolos

---

(10) G. De Greef, obra citada; t. I; cap. II; pág. 62.

para que no resistiesen y dábanles mujeres hermosas y piezas ricas de lana y de metal de oro» ([11]).

Conseguida la sumisión con estos sagaces y generosos procedimientos de refinada astucia política, «reveladora, indudablemente, de una profunda selección entre tribus primitivas» ([12]), los incas ponían sus gobernadores orejones en todas las provincias, para que cumplieran con enviar, como tributo propiciatorio, cantidades de lo que producían y cultivaban; y para que en todas ellas se dividiesen las tierras, según el antiguo sistema comunista que fué respetado, en tres partes: una para subvenir á los gastos religiosos de los ritos, ceremonias, sacrificios y subsistencia de los sacerdotes; otra para satisfacer las necesidades del Inca, de sus parientes, servidores y del ejército; y la tercera para las necesidades de la comunidad, subdividiéndose en reducidas parcelas de modo que cada familia tuviera una extensión correlativa al número de sus miembros.

También cuidaba el gobernador, delegado del Inca, *Tocoricoc* ó *Tucuiricuc*, de que cada cien indios ó *pachaca* tuviera su capitán, lo mismo que cada *guaranga* ó grupo de á mil, y cada *hemo* ó grupo de á diez mil. El *Tocoricoc* estaba sobre todos y tenía que ver y dar cuenta al Inca por medio de los *quipus* de lo que ocurriera en cada grupo, valiéndose de los contadores

(11) Cieza de León, obra citada; 2ª parte; cap. XVII; pág. 62.

(12) Javier Prado y Ugarteche, "Estado social del Perú durante la dominación española". Lima 1894; pág. 151.

ó *quipucamayos*. Eran funcionarios que tenían todas las atribuciones que distinguen al régimen despótico y militar: llevaban verdaderos censos en que estaban matriculados todos los miembros de cada parcialidad, de manera que nadie podía ni siquiera cambiar de residencia sin ser autorizado por el jefe; lo mismo que en Japón donde el *manuchi* era el único que podía permitir que los subordinados pasaran de una circunscripción á otra. Practicaban, pues, el principio de que el ciudadano no se pertenece á sí mismo, ni pertenece á su familia, sino á su ciudad; y que se ha seguido en muchos países de la antigüedad, en Egipto, Esparta, etc., y en la misma Rusia moderna principalmente durante el reinado de Pedro el Grande y sus inmediatos sucesores que reglamentaron el derecho de ir y venir al extremo de hacerlo privilegio y concesión honorífica.

El *Tocoricoc* tenía que correr también con la administración de justicia, siempre que no hubiera de por medio delitos muy graves, que sólo podían ser examinados y penados por el Inca: puramente él tenía todos los poderes y reunía, como los antiguos cónsules romanos, á su carácter guerrero el de *proetores* ó *judices*. Así el Inca que en un principio no fué más que un jefe militar, llega posteriormente á ser considerado como gran juez, encarnación de la divinidad y origen de todo derecho.

Los cronistas están acordes en atribuir á los Incas la creación de verdaderos códigos, en que se encuentran minuciosamente reglamentadas todas las manifestaciones colectivas, fa-

miliares y privadas de la vida del imperio. Los regímenes comunista, matrimonial y religioso, fueron, según los historiadores, materia principal de las más rigurosas disposiciones. Creyeron que los Incas habían creado el derecho incaico ó que, por lo menos, habían recibido las leyes del Sol, como las recibió Numa de la ninfa Egeria y como las recibió Moisés en el Sinaí.

Mas no fué por un soplo divino de Manco que el derecho apareció. Cuando éste dijo: «Hágase el derecho», ya hacía mucho tiempo que las ideas, las costumbres y los sentimientos trasmitidos de generación en generación, habían formado normas y principios consuetudinarios de innegable fuerza obligatoria. Las comunidades políticas que, como la que estudiamos, se han formado por aglomeraciones de grupos minúsculos, forman su extructura jurídica sancionando puramente la rutina y la tradición de los pequeños agregados. De los Incas no emanó el derecho; ya existía. Lo único que pudieron hacer fué perfeccionarlo y darle forma positiva.

Aquella explicación primitiva y hasta cierto punto infantil que atribuye la formación del derecho á hombres eminentes y no á la labor colectiva de la sociedad, como si la historia no comenzara siempre por gérmenes infinitamente pequeños, ha encontrado ya su desmentido, pues es la conciencia ético-jurídica lo que le da nacimiento, haciéndolo evolucionar conforme se desarrollan los elementos psicológicos que forman esta conciencia.

Como la monarquía incaica se asentaba sobre el severo sistema de la represión, la mayor parte de sus leyes eran penales. La muerte, por distintos procedimientos, he ahí la pena común y casi la única que se usaba. No tenían penas pecuniarias, ni confiscación de bienes, porque, además de que todo era común, decían que castigar en la hacienda y dejar vivos á los delincuentes no era manera de reprimir el crimen ([13]).

Tenían para los delitos menos graves una cárcel en el Cuzco, llamada *Sanka-huasi*, que estaba llena de culebras, víboras, osos y sabandijas ([14]). Mas para otros delitos, como era el causar la muerte con hechizos, no sólo se empleaba la pena capital contra el delincuente, sino que también se aplicaba á toda su familia, con el objeto de extinguir á todos los que por algun motivo pudieran conocer el procedimiento delictuoso. Sólo en caso de robo, de desobediencia por primera vez al gobernador del Inca ó al padre, de habérsele mentido ú otra infracción menos grave, no había pena de muerte, pero sí de destierro, azotes, público carguío de

---

(13) Véase: Relación Anónima en "Tres relaciones de antigüedades peruanas" de M. J. de la E. 1879; pág. 199 y siguientes.

Santillán: Relación citada; pág. 21 y siguiente.

Las Casas, obra citada; t. II; lib. VI; cap. XVIII.

Cobo, obra citada; t. III; lib. XII; cap. XXVI.

Antonio de Herrera, obra citada; dec. V; lib. IV; cap. III.

(14) Cieza de León, obra citada; 2ª parte; cap. XXIII; pág. 93.

piedras en la espalda y otros castigos infamantes y afrentosos.

Este draconiano sistema de represión atestigua en la raza incaica una crueldad que indudablemente fué morigerada por las tendencias igualitarias y federativas de su organización política. Muy raro es en la historia el caso de Huayna Capac que, para mantener la obediencia de sus súbditos en los pueblos de Otavalo y Carangue, tuvo que hacer matar á todos los varones ([15]); así como fué raro el caso que cuenta Pizarro de que al pasar por un pueblo de Cajamarca, llamado Cajas, vió varios indios «ahorcados por los pies; y entendió que por haber uno entrado en la Casa de las Mamaconas á dormir con una recogida había mandado el Inca hacer esa justicia» ([16]).

Todos los castigos se imponían más que por la criminalidad intrínseca de los actos prohibidos, por el desacato ó desobediencia á la voluntad del soberano, como lo revela el significado del afrentoso calificativo *auccaes*. (De *aucca* que quiere decir tanto «rebelde á su señor», como traidor ó enemigo) ([17]). Y era natural que así fuera, porque el Inca, que reunía en sus manos todos los atributos supremos de la religión, de

---

(15) Cobo, obra citada; t. III; lib. XII; cap. XXXV; pág. 283.

A. de Herrera, obra citada; dec. V; lib. III; cap. XVI.

(16) A. de Herrera, obra citada; dec. V; lib. I; cap. III.

(17) Vocabulario "Castellano y Keshua del Cuzco" por el padre José Gregorio Castro. Lima 1905; pág. 182, 402 y 485.

la milicia y del gobierno, representaba el centro de toda la organización política y era rigurosamente *tabu* ó sagrado, puesto que se le atribuía sobrehumana sublimidad, á tal punto que sus subordinados sólo podían llegar á su presencia con los pies descalzos, con una carga en las espaldas en señal de vasallaje y con los ojos bajos (18).

II

Para la mayor eficacia de la acción administrativa y penal, se establecieron los *chasquis* ó postas, en tiempo de Inca Yupanqui, según Cieza de León (19). Los *chasquis* eran pequeñas chozas ó casas cubiertas de paja, á legua y media equidistantes, en donde vivían permanentemente cuatro indios que tenían que servir de correos y que se reemplazaban mensualmente por cada comarca próxima á los caminos reales donde existían *chasquis*. Se comprende que esto daba gran celeridad á la administración; pues, cuando el Inca, el tocoricoc ó algún funcionario real quería enviar alguna noticia ú orden del centro del imperio á un extremo ó viceversa, decíalo á un indio de la posta más pró-

(18) Cobo, obra citada; t. III; cap. XXXV; pág. 280.
B. de Las Casas, obra citada; cap. XXI.

(19) Obra citada, 2ª parte; cap. XXI; pág. 79 y sig.— En tiempo de Pachacútec según Bartolomé de Las Casas; obra citada; cap. XIX. Véase también J. de Acosta; obra citada; lib. VI; cap. XVII.

xima y este inmediatamente corría á toda prisa legua y media, hasta la choza más cerca, en donde repetía el encargo á otro indio que á su vez hacía lo mismo, y así sucesivamente hasta que la noticia ú orden llegara á su destino, cosa en la que no demoraban mucho, porque eran buenos corredores y no perdían tiempo ni siquiera en comunicarse, porque desde que estaban á distancia de ser escuchados por el *chasqui* inmediato le gritaban con grandes voces que se alistase.

De este modo se extendía el poder despótico del Inca, cumpliéndose una ley sociológica, en virtud de la cual: «en las sociedades, como en los cuerpos vivientes, el aumento de la dependencia mutua de las partes, que implica un aparato regulador de eficacia creciente, implica, por consecuencia, centros reguladores desarrollados, pero también *medios de propagar la influencia de estos centros*» ([20]).

Tenían además para conservar la sumisión de los grupos dominados, una sabia institución política: los *mitimaes*. Llamábanse así á todos aquellos que mandaba el Inca á poblar regiones desiertas, pero más comúnmente, los enviados á vivir en el seno de agrupaciones extrañas, conservando el traje, divisas y señales de la provincia originaria, con el objeto de que fueran en todo momento los censores que vigilasen los actos de aquellos en cuyo seno vivían y diesen cuenta de cualquiera desobediencia ó intento subversivo. El *mitimae* á su vez también

(20) Spencer, "Las I. de la S. y las I. D."; pág. 123.

estaba vigilado por los naturales, de manera que fiscalizándose los unos á los otros todos tenían que andar muy derechos. Otras veces, cuando la acción de un solo censor ó *mitimae* no era suficiente, sacaba el Inca grupos numerosos de indios de una provincia y los canjeaba por pobladores de otra, de modo que vigilándose los unos á los otros nadie se atrevía á conspirar, temerosos de encontrarse con un delator. Todos trabajaban obedientes las tierras que se les había designado. Por último, *mitimaes* se enviaban igualmente á una provincia recién conquistada, con el objeto de que fueran á enseñar los usos y costumbres de los demás vasallos, procurando su subordinación moral ([21]).

Ahora bien, como consecuencia de estos diferentes medios de administración política y de cierta homogeneidad en la estructura social de los pueblos que se dominaban, se fué extendiendo el poder central incaico, hasta que, obedeciendo á una ley sociológica bien conocida, según la cual «el principio despótico se debilita á medida que se extiende», realizó Inca Yupanqui ([22]) una división del reino en cuatro

---

(21) Cieza de León, obra citada; 2ª parte; cap. XXII, pág. 83 y sig.

Bernabé Cobo, obra citada; t. III; lib. XII; cap. XXIII; pág. 223.

Garcilaso, obra citada, 1ª parte; lib. III; cap. XIX.

Antonio de Herrera, obra citada; dec. V; lib. IV; cap. VIII.

(22) Fernando de Santillana. Relación citada; pág. 16 y siguientes.

partes: *Chinchaisuyo*, *Collaysuyo*, *Andesuyo* y *Condesuyo;* cada una de ellas con un ministro ó gobernador especial llamado *Apucuna*, que se reunían y formaban el Consejo del Inca. ([23])

Los límites de aquellas cuatro partes en que se dividiera la jurisdicción territorial del imperio, siguieron naturalmente ensanchándose. Cuando llegó Pizarro, en 1526, los Incas operaban ya sobre todo nuestro actual territorio, el de Bolivia, una parte del Ecuador y de Chile, y sobre la región norte-occidente de la Argentina; y es en esa época que podemos ver con mayor claridad la verificación de que «el principio despótico se debilita á medida que se extiende», pues entonces Huáscar en Quito y Atahualpa en el Cuzco, luchando entre sí, el legítimo y el bastardo, para reunir lo que el padre había separado, ofrecían la mejor prueba de que el poder central ya no tenía suficientes elementos para dominar en un territorio tan vasto, tan dilatado.

No hay imperio alguno que no encuentre su limitación en el tiempo y en el espacio, y que no se desarrolle y modifique obedeciendo á principios científicos, que pueden variar mucho pero que están siempre sujetos en sus direcciones generales á verdaderos fatalismos históricos. Por eso, cuando hay que analizar un hecho social, por más complejo que sea, debe buscarse sus causas científicas, sin encastillarse en suposiciones apriorísticas y sin quererlo explicar todo por las ciegas contingencias del azar.

---

(23) Cobo, obra citada; t. III; lib. XII; cap. XVII; pág. 233.

LA RELIGION INCAICA

Animismo — Fetichismo — Politeismo — El problema de la muerte. — II Villac-Umu — Sacerdotes, adivinos y hechiceros. — III Fiestas. — IV Sacrificios. — V Mamaconas y Acllas — Apopanaca.

En los capítulos precedentes hemos hablado del culto que los antiguos peruanos costeños tributaron á *Con*, hasta que fué desterrado por *Pachacámac* á quien se levanta un santuario en Lurín. También relatamos la tradición sobre *Viracocha*, el dios de los *quechuas* desde la época inmemorial en que vivían en el *Collao*. Cuando éstos se trasladaron al Cuzco llevaron consigo naturalmente la adoración por *Viracocha*, pero como el fetichismo de los pueblos primitivos produce, además de los dioses principales, dioses tribales y particulares en cada una de las diversas pequeñas agrupaciones en que se dividen los pueblos, cuando la tribu de Ayar Manco predominó sobre las de los otros Ayar, impuso ella el culto de su dios privativo: *Inti*, el Sol.

A la llegada de los españoles estos tres dioses dividían la adoración de los peruanos; aunque bien es cierto que la religión de *Viracocha* estaba tan profundamente arraigada en las costumbres antiguas que nunca dejó de predomi-

nar, como lo prueba el hecho de que tomara su nombre uno de los soberanos y de que se le construyera un templo denominado *Quishuarcancha*, para que en el mismo Cuzco pudiera ser adorado de manera especial ([1]). Mas no por esto hubo de desaparecer el culto á *Inti*, que no sólo se practicaba en el Cuzco, sino que también lo imponían los Incas en las poblaciones que conquistaban; así cuando ganaron el valle de *Pachacámac* hicieron que los naturales pusieran en su templo otra pieza ó capilla donde fuese adorada la estatua del Sol ([2]).

Los cronistas españoles deseosos de hacer triunfar los dogmas sagrados aún en los pueblos primitivos, reunen los nombres de las divinidades enunciadas en combinaciones más ó menos antojadizas, como: *Conticciviracocha*, *Tici-Viracocha-Pachacámac*, etc., á fin de que se crea que los indios concibieron la existencia de un solo Dios verdadero, por una estupenda intuición religiosa.

La ignorancia, nodriza ingenua y fecunda, alimentó esta pretensión de Garcilaso y sus imitadores. No sabían que la naturaleza jamás procede á saltos, sino por evoluciones lentas, graduales, progresivas; que los sentimientos, aún los religiosos, comienzan por gérmenes muy pequeños y que ellos no pueden llegar á concepciones monistas antes de pasar por el fetichismo y el politeismo.

---

(1) Véase: J. de la Riva-Agüero. "Revista Histórica"; t. II; trimestre II; pág. 133.

(2) D. Cobo, obra citada; t. IV; lib. XIII; cap. XVII; pág. 52.

«La religión ha sido una *parafísica* antes de llegar á ser una *metafísica*» dice Guyau ([3]), el filósofo poeta.

Y en efecto, el hombre primitivo apenas emancipado de su acentral animalidad, débil de inteligencia, infeliz, bárbaro, al verse rodeado de fenómenos cuyas causas ignoraba tuvo que idear una explicación física, la única capaz de concebir su cabeza pequeña. Aplicando á los hechos complejos de la realidad el mecanismo conocido de su vida material, hizo del mundo un gran cuerpo, con un espíritu lleno de ideas, sentimientos y voliciones que era la causa de los fenómenos observados: hubo de confundir así lo animado con lo inanimado, lo real con lo imaginario, lo cierto y lo fantástico. Como si en las entrañas de los objetos hubiera una vida misteriosa, una alma capaz de hacerlos mover y transformarse, todo le inspiraba admiración y temor; se arrodillaba tan pronto ante un árbol como ante una montaña, ante un río ó ante un guijarro, impresionado por el alma oculta y poderosa de estos seres eternos y sombríos.

Tylor, que ha estudiado profundamente las características del hombre primitivo, llama *animismo* á esta tendencia que conduce á personificar las cosas y los fenómenos naturales, en la creencia de que «todo movimiento tiene que tener una causa análoga á aquella que produce los movimientos propios, una acción intencio-

(3) "La Irreligión del Porvenir". Madrid 1904; pág. 55.

nada» ([4]) una voluntad poderosa, visible ó invisible.

Cuenta Spencer que un grupo de indios de ciertas tribus montañosas que presenciaban las operaciones de un viajero, que tomaba medidas en el terreno extrayendo una cinta de una caja de resorte, huyeron despavoridos y gritando, cuando vieron replegarse rápidamente la cinta dentro de la caja de donde había salido. El animismo, que también se encuentra en los animales y en los niños, hizo que estos salvajes se aterraran ante el despertar de una alma oculta, que para ellos había permaneciendo obediente á la voluntad del viajero.

Para el hombre primitivo, que vive silgado por el querer de sus divinos conductores, todo lo inexplicable, todo lo que suprepuja á lo ordinario es misterioso. Se siente dependiente de la naturaleza, le tiene veneración y miedo. Adora los cuerpos celestes, el agua, el fuego, los animales, las piedras, los objetos raros y á todos les ofrece sacrificios. Se considera á merced de los espíritus vagabundos y de las cosas que le rodean. Ignora las causas y como no puede comprender más fuerzas que las orgánicas, establece correspondencia y comercio con las cosas inmóviles: hace plegarias y sacrificios para recibir apoyo, protección y misericordia.

Los indios del Perú, dominados por el concepto animista del mundo, permanecieron en el más completo fetichismo, hasta tiempos re-

---

(4) Consentini, "La Sociologie Génétiqué; pág. 115.

cientes de su organización política. Véase si no un pasaje del verídico Pablo José de Arriaga.

«En muchas partes (especialmente en la sierra) adoraban al Sol, con nombre de *Punchas*, que significa el día, y también debajo de su propio nombre *Inti*. Y también á la Luna que es *Quilla*, á las estrellas, á *Libiac* que es el rayo...... cuando se ven en alguna enfermedad ó necesidad, ó han de hacer algún camino, levantan las manos y se tiran las cejas, y las soplan hacia arriba, hablando con el Sol, ó con *Libiac*, llamándolo su hacedor, y su criador, y pidiendo que le ayude...... Adoran á *Mamacocha*, que es el mar, principalmente los que bajan de la sierra, pidiéndole buena suerte en la empresa ó camino; á *Mamapacha* que es la tierra; á los *Puquios* que son los manantiales y fuentes...... A los ríos, cuando han de pasallos, tomando un poco de agua con la mano, y bebiéndola, les piden hablando con ellos, que los dejen pasar, y no les lleve, y esta ceremonia llaman *mayuchulla*, y lo mismo hacen los pescadores .... adoran á los cerros, á los montes ...... también adoran las *Pacarinas* que dicen es el lugar de donde ellos descienden y cada uno tiene, especialmente cada Ayllo, su Pacarina ...... Todas las cosas sobredichas son *Huacas* que adoran como á Dios........ Otras Huacas hay móviles, que son las ordinarias ...... De ordinario son de piedra, y las más veces sin figura ninguna, otras tienen diversas figuras de hombres ó mujeres, y á algunas de estas Huacas dicen que son hijos ó mujeres de otras Huacas, otras tienen figuras de

animales. Todas tienen sus particulares nombres, con que les invocan, y no hay muchacho que sabiendo hablar, no sepa el nombre de la Huaca de su Ayllo; porque cada parcialidad ó Ayllo tiene su Huaca principal, y otras menos principales algunas veces, y de ellas suelen tomar el nombre muchos de aquel Ayllo. Algunas de estas las tienen como á guardas, y abogados de sus pueblos, que sobre el nombre propio llaman *Marca-aparac* ó *Marchacarac*...... Y no sólo reverencian las Huacas, pero aún los lugares donde dicen que descansan, ó estuvieron las Huacas, que llaman *Zamana*, y á otros lugares de donde ellos las invocan, que llaman *Cayan*...... Después de estas Huacas de piedra, la mayor veneración es la de sus *Malquis*, que en los llanos llaman *Munaos*, que son los huesos ó cuerpos enteros de sus progenitores gentiles, que ellos dicen que son hijos de las Huacas, los cuales tienen en los campos en lugares muy apartados, en los *Machays*, que son sus sepulturas antiguas, y algunas veces los tienen adornados con camisetas muy costosas, ó de plumas de diversos colores, ó de *cumbi*. Tienen estos *Malquis* sus particulares sacerdotes y ministros, y les ofrecen los mismos sacrificios, y hacen las mismas fiestas que á las Huacas. Y suelen tener con ellos los instrumentos de que ellos usaban en vida...... Cuando algún indio ó india se halló acaso alguna piedra de esta suerte (de forma extraña) ó cosa semejante en que reparó, va al hechicero, y le dice: Padre mío, esto he hallado, qué será? y él le dice con grande admiración, esta es *Conopa*, reveréncia-

la y *mochala* con gran cuidado, que tendrás mucha comida, y grande descanso, etc.......... *Chichic* ó *Huanca* llaman una piedra larga que suelen poner empinada en sus chácaras, y la llaman también *Chacrayoc*, que es el señor de la chácara, porque piensen que aquella chácara fué de aquella Huaca, y que tiene á cargo su aumento, y como á tal reverencian, y especialmente en tiempo de las cementeras le ofrecen sus sacrificios. *Compa* ó *Larca villana*, llaman otras piedras á este mismo modo que tienen en las acequias, á las cuales hacen la misma reverencia, antes de sembrar, y después de pasadas las aguas, porque las acequias no se les quiebren y les falte el agua». También adoran á las *Zaramamas* que son como muñecas hechas de cañas, á las que les atribuyen la maternidad del maíz; á las *Cocamamas* que aumentan la coca. Cuando salen juntas dos mazorcas de maíz las reverencian de una manera especial, llamándolas *Huantayzara* ó *Ayrihuayzara* y sujetándolas en unas ramas de sauce bailan á su rededor y en seguida las sacrifican quemándolas, para que les den buena cosecha ([5]). Era tal el fetichismo en que vivían, que «cada provincia, cada nación, cada pueblo, cada barrio, cada linaje, y cada casa tenía dioses diferentes unos de otros: porque les parecía que el dios ageno ocupado con otro no podía ayudar-

(5) Pablo José de Arriaga, "Extirpación de la idolatría del Perú"; cap. II; pág. 11 y sig. Este fraile de la Compañía de Jesús tiene la triste gloria, análoga á la del obispo Zumárraga de Méjico, de haber destruido cuantos restos pudo de las seculares creencias religiosas de los incas.

les, sino el suyo propio ...... y así adoraban yerbas, plantas, flores, árboles de todas suertes, cerros altos, grandes peñas, y los resquicios de ellas, cuencas hondas, guijarros y piedrecillas ..... diversos animales, á unos por su fiereza, como al tigre, león y oso ...... á otros por su astucia......» ([6]).

La religión incaica era, pues, principalmente naturalista. Después del Sol y de la Luna adoraban al trueno, llamado *Chuquilla* ó *Catuilla*, suponiéndolo un hombre que tenía el poder de producir lluvias y granizo y que estaba en el cielo armado de una poderosa honda; adoraban á la tierra, *Pachamama;* al mar, *Mamacocha;* al arco iris y de una manera especial á las estrellas, que eran también consideradas como seres vivientes y á las que les daban, como los judíos y los griegos, nombres de animales y personas. Los pastores hacían sacrificios á una estrella llamada *Urcuchillai* que, según ellos, estaba encargada de la conservación del ganado; otros á la denominada *Machacuay*, para que no les hiciesen daño las culebras y serpientes; otros á *Chuqui Chinchay* que tenía forma de tigre y á cuyo cargo estaban los tigres, osos y leones: y así todos los animales y aves que existían en la tierra, tenían un semejante en el cielo, que corría á cargo de la conservación y aumento de la especie ([7]), y que sin duda había llegado á esas alturas subiendo por las montañas, que son el

(6) Garcilaso, obra citada; 1ª parte. Lisboa MDCIX; lib. I; cap. IX; pág. 9.

(7) Polo de Ondegardo. "Los errores y supersticiones de los indios". "Revista Histórica"; t. I; trim. II; pág. 207.

punto de apoyo de la bóveda celeste, según concepción de casi todos los pueblos semi-civilizados.

Todo era objeto de adoración. A cualquiera cosa le pedían lo que necesitaban «abriendo las manos y haciendo cierto sonido, como quien besa» ([8]). Naturalmente este fetichismo produjo en los indios un estado grande de superstición, á tal punto que cuando iban por un camino echaban, principalmente en las cumbres (*apachitas*) y pequeños montículos, plumas, coca mascada, piedras, cejas ó pestañas que se arrancaban á fin de que no les ocurriera ninguna desgracia.

Todo lo raro les sorprendía y anonadaba. Cuenta Acosta que cuando preguntó en Cajamarca á unos indios por qué adoraban un cerro grande de arena, le contestaron que por cuanto era una maravilla un cerro de arena al lado de tantos otros de peña ([9]). Lo extraño y lo misterioso, era para ellos la misma cosa. Tal es el carácter de los pueblos primitivos. «En el Congo, v. gr. se llama á las conchas desconocidas hijos de Dios, y los negros de Nuffi asombrados de las dimensiones de un buque europeo lo adoraban. Lo mismo se ve en la Polinesia. Ellis cuenta que un trineo abandonado recibió el culto de los naturales» ([10]). «El nombre que los fidjianos dan á un ser divino *Kalaou*, significa

(8) J. de Acosta, obra citada, t. II; lib. V; cap. IV; pág. 8 y 10.

(9) Id. id. id. pág. 11.

(10) Spenser "Los datos de la Sociología" t. II; pág. 139.

también algo grande y maravilloso. A consecuencia de esta idea declaraban que una máquina de escribir era un dios, y daban el mismo calificativo á sus visitantes europeos» ([11]); lo mismo que los peruanos que al ver á los primeros españoles les llamaron *viracochas*, dioses, y se rindieron ante ellos á tal punto que cuando llegaron al Cuzco en busca de Huáscar, Pedro Moguer, Zárate y Martín Bueno, después de haber tomado prisionero á Atahualpa en Cajamarca, fueron servidos, regalados y reverenciados por todo el pueblo ([12]). Lo mismos hicieron los indios de la isla de Sandwich que creyeron ver en el capitán Cook al dios *Rono;* y los mejicanos que cuando la conquista anunciaban en sus aldeas el retorno de los dioses, la vuelta de *Quetzalcoalt*.

¡Con razón exclamaba el padre Cobo que los indios eran el pueblo más dado á la religión que había en el mundo! ([13]).

El simplicismo de la concepción religiosa de los incas les permitía explicarse fácilmente los más insondables problemas. Como los pueblos primitivos no pueden hacerse á la idea de la muerte, bastábales á los antiguos peruanos el ver que un dormido despertaba, para que estuvieran seguros de que la vida nunca terminaba, que la resurrección era un hecho más ó me-

---

(11) Spenser "Los datos de la Sociología", t. II: pág. 240.

(12) Antonio de Herrera, obra citada, dec. V; lib. III; cap. II; pág. 52.

(13) Obra citada 1ª S. t. III; lib. XIII; cap. I; pág. 305.

nos remoto pero evidente. «A los ojos del hombre primitivo ó ignorante, dice Carlos Letourneau ([14].), la muerte no es sino un accidente, una sacudida, que da solamente un nuevo curso á la existencia. Se figuran que el alma ausente volverá un día al cuerpo, provisionalmente abandonado, y se efuerzan cuanto es posible por conservarlos en el mismo estado.»

De ahí que fuera costumbre general en el Perú el enterrar junto con los cadáveres, las cosas más ricas y preciadas que habían tenido en vida; las armas, adornos y utensilios que habían poseído; la comida que en ultratumba habían de consumir «con gran deleite y contentamiento» ([15]); y hasta las mujeres y criados que habían tenido á sus órdenes. Si se trataba de un Inca era inmenso el número de personas que se sacrificaban para servirlo en aquella otra existencia ultraterrestre, á la cual le atribuían las mismas exigencias de la vida real. Refiere Polo de Ondegardo ([16]) que cuando la muerte de Huayna-Capac más de mil personas se inmolaron para acompañarlo, en medio de grandes borracheras y teniéndose por muy felices.

Como las almas de los Incas ejercían un reinado póstumo y eran más poderosas, tenían en gran veneración sus cuerpos. Colocándolos

---

(14) "La Sociologíe d'aprés l'ethnographie" París 1892, lib. III; cap. XIII; pág. 217.

(15) Antonio de Herrera, obra citada, dec. V; lib. II; cap. IV; pág. 32.

(16) Obra citada, Revista Histórica, pág. 209.

J. de Acosta, obra citada, t. II; lib. V; pág. 17.

en los templos les hacían plegarias y les ponían ofrendas de comida, que quemaban para que pudiera ser consumida por los espíritus. En sus exequias hacían grandes manifestaciones de pesar, exteriorizándose el más inteso dolor interno en alaridos, sollozos y cánticos en que se encomiaba la genealogía y las hazañas del muerto.

Para los peruanos el alma (*runa*) jamás desaparecía; mientras que el cuerpo (*allpacamasca*) descansaba, ella vagaba. De manera que en un pueblo más eran los espíritus que los seres vivientes; las sombras, el espejismo, el eco, los sueños, la pesadilla, el sonambulismo, el delirio, la epilepsia, la locura, etc., todas eran manifestaciones de aquellas individualidades errantes, omnipotentes y omnipresentes, que se entretenían en mortificar á los vivos cuando les faltaba comida ó plegarias.

Creyendo, sin duda, como los antiguos habitantes de Nueva Zelanda, que durante el sueño, el espíritu abandonaba el cuerpo y que lo que se recordaba al despertar era lo que aquel había visto durante sus peregrinaciones, se afanaban por interpretarlos en compañía de otros y sometiéndose al parecer del más viejo cuando había discordia. Si sufrían alguna pesadilla la cosa era más grave: se trataba del espíritu de algún amigo ó pariente que acababa de morir y que había pretendido que lo acompañasen [17].

---

(17) Anello Oliva, obra citada, lib. I; cap. II; pág. 132.

II

Conforme fué progresando la civilización prehispánica y durante el tránsito del fetichismo al politeismo, el pontificado, unido en un principio á las funciones del jefe de la tribu, se separa para formar un organismo distinto.

Según la relación anónima ([18]) había tres clases de sacerdotes: de los ídolos; los encargados de la conservación de los templos; y los destinados á los sacrificios. Reunidos todos elegían al *Villac-Umu*, que era el pontífice máximo entre ellos, el supremo árbitro, el Juez Divino á quienes todos reconocían y reverenciaban. El *Villac-Umu* llevaba una vida de exagerada abstinencia, tenía su morada en el templo principal ([19]), vestía con un gran manto obscuro y hablaba poco. Su poder era infinito: interpretaba el decir de los oráculos; destituía y nombraba sacerdotes, visitaba los templos, santuarios y monasterios; enviaba secretamente comisionados para que viesen cómo los sacerdotes cumplían su oficio é imponía todo género

---

(18) En Tres Relaciones, etc. pág. 156 y siguientes.

(19) En la Relación anónima se afirma que vivía en el campo, pero Cieza de León, (obra citada cap. XXVII; pág. 107) dice que vivía en el Coricancha, y Garcilaso (obra citada 1ª prte; lib. III; cap. XXII; pág. 77, Lisboa MDCIX) manifiesta que *Villac Umu* viene etimológicamente de hechicero ó adivino y que "Había en la casa del Sol otros muchos aposentos para los sacerdotes *que eran Incas*".

de penas y castigos, administrando á su arbitrio las iras divinas.

Existían también los adivinos llamados *Huatuc*, que eran celibatarios que andaban vestidos de obscuro y comian sólo yerbas y raíces. Hacían sus adivinaciones interpretando el vuelo de las aves, la colocación de las estrellas, las palpitaciones de las vísceras de los animales que sacrificaban ó las respuestas que daban á sus preguntas los oráculos que consultaban. De estos *huatuc* salían los confesores denominados especialmente *Ichuris* ó *Aucachis*.

Para confesar se sentaban estos adivinos en la orilla de algún río ó arroyo, con un manojo de heno en una mano y con un palo que sujetaba una piedra en la mano izquierda, haciendo que el penitente se echase junto á ellos y permaneciese con la cara al suelo durante todo el tiempo que demorase la declaración de sus pecados.

El *ichuris* exhortaba al penitente para que no se le ocultase nada, porque él como adivino podía descubrirlo mediante cualquiera hechicería y entonces tendría que pegarle con el palo que llevaba en la mano hasta que confesara todos sus pecados, pues de no ser así le sobrevendrían muchas desgracias. Siendo la causa de todos los males y desdichas los pecados que cometían, apenas faltaban las lluvias, caían heladas, sufrían cualquier flajelo ó padecían una enfermedad, hacían plegarias y rogatorios é iban compungidos y apresurados en busca de

un *ichuris* ([20]); de la misma manera como hoy mandamos decir misas y novenas, y hacemos genuflexiones ante la efigie más acreditada de un santo, cuando nos acontece ó tememos un dolor.

El *ichuris* nunca se dejaba engañar en la confesión, porque él tenía medios para saber si había sido buena ó mala. Así usaba, entre otros procedimientos, el de tomar un manojo de paja dividido en dos partes é ir sacando una por una hasta ver si al final quedaban pares ó ímpares: en el primer caso la confesión era buena, en el segundo mala ([21]).

El Inca y el Villac–Umu no tenían confesor. Si el Inca quería alcanzar el perdón de sus pecados, bastábale irse á un arroyo con un manojo de heno ó esparto en la mano, declarar al Sol sus culpas haciendo propósito de enmienda y escupir en seguida el manojo, que lanzado al agua hacía desaparecer sus penurias y tribulaciones. *Villac–Umu* se confesaba en su templo: comenzaba por declarar, contrito y arrepentido, todas sus faltas y escupía luego un manojo de heno, que arrojaba al fuego para que se convirtieran en humo y cenizas sus pecados; el humo se purificaba con sus oraciones y las cenizas con el agua del arroyo más cercano ([22]).

---

(20) Arriaga, obra citada, cap. V; pág. 29.

(21) Acosta, obra citada, t. II; lib. V; cap. XXV.

Cobo, obra citada 1ª S.; t. IV; lib. XIII; cap. XXIV; pág. 92.

Santillán Relación citada, pág. 36.

(22) Relación anónima, obra citada, pág. 164 y sig.

Se era sacerdote por nombramiento, por herencia, por haber venido al mundo con alguna señal rara ó singular (tener seis dedos en una mano, brazos muy largos, etc.), ó simplemente por haber nacido en momentos en que caía un rayo ó acontecía cualquier fenómeno natural poco común ([23]).

Existían también ciertos religiosos que vivían en congregación, después de haber hecho un largo noviciado (*huamac*) durante el cual oraban y aprendían las prácticas del culto. No podían casarse, hacían grandes penitencias, se disciplinaban con cordeles y aún solían irse, con licencia del *tocoricuc* á refugiar en el silencio misterioso de los montes lejanos. En aquellas soledades inmensas, en las que se mantenían sólo con raíces, hacían como el ermitaño Epicteto, perpetua adoración y recibían, como los antiguos anacoretas, las visitas de los fieles á quienes les inquietaba el porvenir ([24]).

Además de los grandes sacerdotes, de los *huatuc* y de los *ichuris*, existían otras muchas clases de hechiceros y adivinos: *Socyac* se llamaba á los que se valían para sus embustes de maíces y piedrecillas; *Rapiac, Pachacuc* ó *Pachaticuc* á los que usaban arañas y sabandijas; *Cuyricuc* á los que miraban el futuro en las entrañas de los cuyes; *Masca* ó *Viha* á los que pretendían curar las enfermedades por medio de augurios y supersticiones; *Huatuk* á los herbolarios que conocían las propiedades de mu-

---

(23) Relación Anónima, obra citada; pág. 172 y sig.

(24) Relación Anónima, obra citada; pág. 175 y sig.

chas plantas y ejercían misión de curanderos, etc. Todos estos diversos oficios de sortilegio se tenían por muy útiles y necesarios, y los ejercitaban tanto los hombres como las mujeres, pero por lo general sólo los incapaces para el trabajo y los pobres de baja esfera á quienes sus padres se los había enseñado. Siempre decían que sabían adivinar mediante las combinaciones superticiosas de que se valían, porque en sueños se los comunicaba la persona á quien les ofrecían sacrificios de animales, ó porque poseían amuletos y talismanes que habían recibido del Trueno, de una Huaca ó de sus antepasados ([25]).

III

Tenían los incas gran número de fiestas religiosas, que comenzaban con el ayuno y la abstinencia para terminar en báquicas, en desbordantes orgías en que la borrachera deshecha y la promiscuidad más degradante, eran las mejores ofertas dirigidas á sus groseros ídolos, de fisonomías pletóricas y estúpidas.

Cada uno de los doce meses en que dividían el año tenía su nombre y su fiesta, sin contar las extraordinarias que verificaban cuando la

(25) Arriaga, obra citada, cap. III; pág. 18 y sig.

Polo de Ondegardo, obra citada, pág. 219 y sig.

G. Fernández de Oviedo y V.; obra citada, 1ª parte, lib. V; cap. I.

Cobo, obra citada, t. IV; lib. XIII; cap. XXXIV y sig.

muerte ó coronación de un Inca, al principio ó después de una guerra, etc.

En el primer mes llamado *Raymi* se realizaba la fiesta más notable, llamada *Capacrayme*, que duraba quince ó veinte días y en la que se hacía mayor número de sacrificios. Sacaban á la plaza del Cuzco las estatuas de Viracocha, del Sol, de la Luna, del Trueno, los bultos de los reyes incas muertos y de los orejones que por alguna causa habían sido deificados (denominados *ylla*), y arreglaban todo en una especie de altar ó trono, armado en el centro de la plaza, muy adornado y lleno de brillantes planchas metálicas, al rededor del cual se ponía el Inca, Villac-Umu, los sacerdotes y toda la gente principal, dándose entonces comienzo á las ceremonias. Estas se iniciaban con las ofertas de coca, plumas, etc., con las libaciones y con los sacrificios en honor de los dioses. Se degollaban infinidad de víctimas propiciatorias, cuya sangre servía para untar las grotescas efigies de los ídolos y cuyas entrañas se ofrecían para que en ellas encontraran el secreto del futuro los agoreros y sortílegos. Durante todo el tiempo de estas ceremonias el gran Villac-Umu y los demás sacerdotes hacían sus oraciones y entonaban cantos místicos.

Después ingresaban á la plaza las mamaconas cargando la chicha y los bollos pequeños de harina de maíz, amasada con sangre de carneros, que habían preparado para esta solemnidad y que debían repartirse entre todo el pueblo. El reparto se hacía en orden: uno por uno iban pasando, con los pies descalzos, los hom-

bres encojidos y soplando fuertemente hacia el altar (lo cual llamaban *mochar*, que significa reverenciar), recibiendo entonces un bollo, que se daba para que estuviesen unidos con el Inca y para que nunca pensasen ni hicieran nada contra él. Estos bollos se enviaban también á los ídolos y curacas de todo el reyno, en señal de que el Sol quería que todos le venerasen, según refería el Licenciado Polo al Arzobispo de los Reyes don Jerónimo de Loayza. En seguida todos se ponían á cantar y bailar, y la fiesta continuaba hasta agotarse toda la bebida y la carne de los animales inmolados ([26]).

La segunda fiesta importante era aquella que tenía por objeto horadar las orejas á los hijos de los nobles y que ya hemos descrito.

La tercera se denominaba *Cusquieraymi* ó *Hatuncúzqui Aymoray* y tenía lugar en el sexto mes cuando se recogían las cosechas, de manera que tomaban los productos más ricos, las mazorcas de maíz ó de lo que habían sembrado, los ponían en ricas mantas y los adoraban con el nombre de *Pirua*, pidiéndoles que en los años siguientes produjeran en abundancia.

La cuarta fiesta solemnísima era la de *Citu*, en el décimo mes llamado *Coyaráymi*, en la cual se esperaba la salida de la Luna con grandes cantos, plegarias y sacrificios, para pedirle que desterrase todas las enfermedades y males. Además de estas cuatro fiestas notables que tenían gran semejanza entre sí, realizaban, como

---

(26) Acosta, obra citada; t. II; lib. V; cap. XXIII. Cieza de León, obra citada; cap. XXX.

ya hemos dicho, otras fiestas ordinarias en los restantes meses del año.

La fiesta extraordinaria más renombrada era la de *Itu*. Estaba precedida de una época de ayuno riguroso, que duraba hasta el día señalado para que todos salieran á la plaza con las mantas y vestidos especiales que sólo servían para una ocasión. Congregados en esta forma daban comienzo á las procesiones, sacrificios y plegarias que demoraban todo un día con su noche, pasado el cual y diciendo que las oraciones habían sido aceptadas se echaban á comer y beber hasta la saciedad ([27]).

Seguramente todas estas fiestas, realizadas en el período incaico, no fueron muy diferentes de aquella descrita por Las Casas ([28]), valiéndose de las referencias de algunos españoles que la presenciaron. Contaban éstos que desde la víspera de la fiesta, en que se debía dar gracias al Sol por una buena cosecha, salían los indios del Cuzco dirigidos por el Inca y acompañados de grandes cantidades de comida y bebida, y se situaban ordenados en un extenso llano. Esperaban allí en silencio que apareciese el Sol, y entonces, apenas asomaba, comenzaban todos harmoniosas plegarias que se hacían cada vez más intensas á medida que el Sol ascendía al zenit; después disminuían el tono de las oraciones paulatinamente, confor-

---

(27) Garcilaso, obra citada; lib. VI; cap. XX; pág. 147; lib. VI; cap. V y VII; pág. 170 y sig.

Acosta, obra citada; t. II; lib. V; cap. XXVIII.

Cobo, obra citada; t. IV; lib. XIII; cap. XXV á XXXI.

(28) Obra citada, cap. VII.

me descendía el astro, y callaban cuando éste se ocultaba en el horizonte. El Inca cantaba también y durante toda la ceremonia presenciaba los sacrificios que tenían lugar en un terraplen preparado al efecto y en el que se colocaban las efigies de los dioses. El último día el Inca surcaba la tierra con un rico arado, como ejemplo y estímulo para el trabajo.

Hoy mismo no han desaparecido todavía de nuestras andinas poblaciones los resagos de estas fiestas, cánticos y orgías, que son el testimonio de una religiosidad fetichista y embrutecedora. Para los actuales indígenas todo tiene aún carácter exclusivamente religioso; tanto en la fúnebre ceremonia de un entierro, cuanto en los actos más ordinarios de la vida diaria, en todo hacen intervenir la fuerza misteriosa de sus grotescas concepciones. Y entonces, en aquellas épocas ya perdidas, como hoy en que se encuentran influenciados por la civilización costeña, la religiosidad fanática y supersticiosa de los incas se encuentra siempre unida á prácticas y costumbres llenas de inmoralidad. Lo que no es para sorprenderse, puesto que «la moralidad requiere más elevación de alma que la religiosidad; así, mientras en los hombres de gran cultura florece una moral sin religión, en las mujeres y en los hombres incultos abunda una religión sin moral» ([29]).

---

(29) Manuel G. Prada, "Horas de Lucha". Lima 1908; pág. 140.

IV

Como en los pueblos antropomórficos los dioses son creados sobre el patrón de los hombres y se tiene la creencia de que los espíritus sobrenaturales vagabundean por todas partes, repartiendo bienes y males, los sacrificios religiosos constituyen un comercio perfectamente lógico, pues si el hombre está convencido que todo se lo debe á los dioses, es natural que se sienta obligado, como dice Guyau ([30]), á darles en cambio alguna cosa.

Para los pueblos incultos los dioses son seres todopoderosos que es necesario apaciguar ó corromper, satisfaciéndoles su avidez insaciable ó lisonjeándolos con súplicas, sacrificios y abjuraciones. La vida rogatoria, de constante propiciación, hija del temor y del interés, era el mejor sistema para seducir y ganarse la voluntad de estos seres, de quienes se podía esperar, riquezas y felicidad enviándoles carne y vino.

Los sacrificios en el Perú, dice Las Casas ([31]), eran de dos clases: generales ó comunes, cuando se ofrecían por todas las provincias; y particulares, según la peculiar devoción de cada una de ellas. También se dividían en ordinarios y extraordinarios, en razón del carácter de los acontecimientos que los provocaban.

---

(30) "Irreligión del Porvenir", pág. 95.
(31) Obra citada, cap. XII.

El autor de la Relación Anónima ([32]) se esfuerza en probar la existencia de una ley antiquísima que prohibía el sacrificio de hombres y niños, diciendo que los sentimientos de clemencia de los antiguos peruanos no permitían semejante barbarie y atribuyendo la aserción de los cronistas á una mala interpretación de las palabras quechuas. Dice que *huahuas* significa tanto niños como corderitos, así como *yuyac* expresa animales crecidos y hombres, de donde deduce que eran inocentes animales y no seres humanos los que se inmolaban. Pero esta es una opinión completamente inusitada y contraria al consenso unánime de viajeros é historiadores.

Es indudable que los primitivos habitantes de estas regiones, deseosos de lisonjear la vanidad y de captarse la simpatía de los dioses, sacrificaban «desde el hijo que engendraban hasta las legumbres que cogían» ([33]). Ofrecían las víctimas dándoles dos ó tres vueltas al rededor del ídolo al cual debían de mirar, antes de ser ahorcadas, ahogadas ó degolladas por los sacerdotes. Una vez muertas las descuartizaban para quemarlas á fin de que pudieran ser aprovechadas por los dioses ó se las comían los sacerdotes como «específico deificante y depurante de maldades y pecados», y con la sangre embadurnaban las figuras inmundas de las efigies groseramente talladas y aún la cara de los mismos sacerdotes.

---

(32) En "Tres relaciones de antigüedades peruanas" por Marcos Jiménez de la Espada, pág. 144.

(33) Cobo, obra citada; t. IV; lib. XIII; cap. XXXI; pág. 78.

Eran especialmente buscadas para estas bárbaras ceremonias, que constituían la parte más atrayente de las fiestas ya descritas, á los niños de nueve ó diez años y á las doncellas, que esperaban por este medio la santificación de sus almas. También se ofrecían, principalmente en los templos que era el lugar en donde diariamente se practicaban estos ritos, coca, maíz, plumas de colores, conchas de mar, oro, plata, maderas olorosas, ropa, etc.; de manera que no economizaban medio alguno para atraerse el amor de los dioses, á quienes le debían, en reciprocidad de las ofertas, la salud, las cosechas, las lluvias, el buen éxito en las guerras y todos los bienes de que gozaban ([34]).

Papel fundamental representaban en la organización religiosa que estudiamos los monasterios de doncellas, en donde se recogían para santificarse, por la resignación y el amor divino, gran número de indias de lo principal de cada provincia. En la religión incaica, como en la de Brahama, de Budha, de Confucio ó como en la del mismo Jesús, se exaltaba la conformidad, la humildad, y se hacía guerra cruda á hermosas tendencias del espíritu, considerándoseles pecados y extravíos.

Tales prejuicios legendarios é ideas supersticiosas encontraron en el viejo Perú, como en

---

(34) Garcilaso, obra citada; 1ª parte; lib. III; cap. XXIII.
Acosta, obra citada; t. II; lib. V; cap. XVIII y XIX.
Montesinos, obra citada; pág. 195.
Herrera, obra citada; dec. V; lib. IV; cap. IV, V y VI.

el nuevo y como en todos los países y tiempos, su asidero en los monasterios. Existían en todas las provincias, circundados por grandes tapiales y al pie de los templos indígenas, de la misma manera como hoy se observan al lado de las iglesias y sinagogas. En ellos habían dos clases de mujeres: unas ancianas, conocidas con el nombre de *mamaconas* y otras jóvenes, llamadas *acllas*, que eran doctrinadas por aquellas en todos los ritos religiosos. Sobre unas y otras ejercía autoridad un vicario, el *Apopanacà*, el cual podía hacer ingresar en esta vida á las mujeres que escogiera, sin temor de que los padres negaran á sus hijas, porque tal elección se tenía en gran honor y beneficio.

Las *acllas*, que no podían comenzar su vida claustral en los *acllagauci* después de los ocho años, eran mantenidas por las tierras del Sol y debían conservarse, poseídas de la más sórdida misogamia, perpetuamente castas y vírgenes, so pena de horrendos castigos. Debían pasar todo el día ocupadas en sus prácticas religiosas, en limpiar los templos y en hacer ropas y comidas para los dioses y sacerdotes. Aprovechaban del árbol maguey, que lo denominaban *chuchau*, un zumo para las bebidas y cáñamo fortísimo para tejer las ropas. Hacían pan de maíz de tres clases: el *zancu* para los sacrificios, el *huminta* para las fiestas y el *tauta* que era el pan común. De la yuca hacían el pan llamado *cazabe*. Aprovechaban la *zara* ó maíz para producir cancha y *musti* ó mote, y también bebidas fermentadas embriagantes. Por último, conservaban, como las vestales romanas, el fuego sagrado,

nina villca, para los sacrificios propiciatorios. Era, pues, tal el estado de misticismo y de exaltación piadosa en que vivían, que no puede uno extrañarse del cúmulo de supersticiones que las mortificaban. Si veían pasar un ratón ó murciélago por la capilla del ídolo, ó si encontraban roída alguna de sus ropas se consideraban muy desgraciadas, porque decían que el ratón ó murciélago no hubieran hecho tal descortesía si ninguna de las *acllas* hubiera pecado.

Todos los años entraba el Inca al convento del Cuzco, ó los curacas á los de las provincias, y hacía que se presentasen todas las *acllas* que habían pasado ya tres años de reclusión y que no querían seguir de *mamaconas*, para tomarlas como concubinas de su real persona, de algún señor principal al que quería dispensarle esta merced, para casarlas ó para enviarlas al poder de sus padres ([35]).

Estos monasterios de mujeres adquirieron gran robustez y prosperidad, por lo mismo que no existieron, como en Méjico, monasterios de hombres misoginios. Eran centros de laboriosidad y de trabajo, escuelas de vida en donde pasaban las mujeres tres ó cuatro de los primeros años de su existencia, para salir luego como entidades activas á desempeñar sus funciones sociales; no como ahora, centros de pereza, estagnaciones malsanas, en donde pocas

---

(35) Garcilaso, obra citada; lib. IV; cap. I y sig.
Las Casas, obra citada; cap. X.
Acosta, obra citada; t. II; lib. V; cap. XV.
Relación Anónima, obra citada; pág. 179 y sig.

veces la generosa abnegación y casi siempre la mojigatez y la santurronería, la ignorancia ó el extravío, encuentran un lugar donde esconder la castidad y en donde «atesorar dicha póstuma por abstinencia de dicha presente».

Nada más triste en nuestras ciudades que aquellos altos murallones, que como legados inextinguibles de épocas que fueron, se afanan en guardar contra toda viviente distracción, á seres que podrían ser positivamente útiles y que por no serlo se convierten en nocivos. La salvación, la gloria divina, debe alcanzarse por el ejercicio de virtudes activas, por la práctica del bien y de la caridad, pero no por el acetismo claustral que es la anulación de todo merecimiento, la inacción, la infecundidad, el renunciamiento, la abstinencia.

Durante la colonia, como España no enviaba á estos países más que monjes y funcionarios, se establecieron, lo que no hubo en tiempo de los incas, conventos de hombres, cuyas sombrías irradiaciones habían de impedir todo progreso mental y económico en esa época. Como nada había más fácil para los que querían lucrar con poco esfuerzo ó simplemente vivir sin trabajar, que dedicarse á los ayunos, penitencias, procesiones, rogatorios, peregrinaciones y sermones, los españoles se aplicaban á la senda del estado eclesiástico, que era la más ancha para el concurso y la más segura para la conveniencia, según decía el Marqués de Castel Fuerte ([36]).

---

(36) Cita de P. M. Oliveira "Política económica de la Metrópoli".

La colonia fué una época de gran recrudescencia ascética. Se formaron innumerables concreciones humanas, bajo las cúpulas brumosas y vagas de las macizas construcciones que les servían de albergues, y se aumentaron al infinito el número de aquellos teólogos que siempre se han distinguido por su profundo conocimiento sobre cosas de las que no se sabe nada, como dice Buckle, y que se encargaban de enceguecer cada vez más á la raza indígena, fulminando desde el púlpito castigos y penas triturantes, dogmas, apotegmas, cánones y axiomas, que esclavizaban subrepticiamente la inteligencia y anulaban *in situ* todas las energías.

I. Bosquejo de la época colonial y de la psicología de los conquistadores. — II. Psicología y redención del pueblo indígena. — III. Psicología nacional.

Cuando los españoles llegaron á Cajamarca en noviembre de 1532, dejando vestigios de sus incursiones vandálicas y depredadoras por todo el norte del Perú, encontraron aquella monarquía á cuyo desarrollo ligeramente hemos asistido, sin pretender haber formado un enquiridión de su historia, sufriendo las consecuencias de la ley fatal que obliga á las sociedades á fraccionarse cuando adquieren excesivo desarrollo.

Vencido sin embargo Huáscar quedó Atahualpa, el bastardo, al frente del gran imperio, hasta que Pizarro, después de haber cantado el *Exurge Domine et judica causam tuam* y preparado su reducida banda de famélicos aventureros, asaltó impetuosamente en una emboscada al ejército del Inca, el cual sobrecogido de espanto por el ruido de los ginetes, los efectos de la arcabucería y el brillo de las espadas á través de densas humaredas, se esparció descorazonado y fugitivo, dejando que las impías manos del soldado Miguel Estete arrancara la borla imperial de las sienes aturdidas

del monarca indio, para conservarla como un trofeo de la sangrienta y alevosa hazaña (1).

Bautizado Atahualpa por el padre Valverde y llevado al patíbulo el 29 de agosto de 1533, inicia Pizarro la dominación española, aunque sin apagar los últimos destellos de la raza prehispánica, que no se resignó nunca á ver destruida su secular organización política, saqueados vandálicamente sus templos y profanados sus dioses y sus hogares. No obstante entró Pizarro tranquilamente al Cuzco, en octubre de 1534, é hizo la coronación de Manco Inca Yupanqui, hijo de Huayna Capac, en nombre del rey de Castilla y rodeando el acto de grandes ceremonias, en que se procuró conservar escrupulosamente las antiguas ritualidades, á fin de que los indios no perdieran la ilusión de su independencia.

Sin comprender Pizarro la astucia de Manco Inca y creyendo en la sinceridad de las recomendaciones que hizo á los orejones de que obedecieran y honraran á los españoles (2), se imaginó que había dominado completamente la situación y salió para Lima, dejando en el Cuzco á su hermano Juan.

Pronto Manco Inca, al ver reducidas las fuerzas extranjeras, se puso en comunicación con los curacas y se fuga del Cuzco para organizar la resistencia. Sorprendido y capturado por Juan Pizarro en esta primera intentona, no des-

(1) Garcilaso de la Vega, obra citada; parte 2ª; lib. I; cap. XXVIII; pág. 21 — MDCXVIII.

(2) Herrera, obra citada; dec. V; lib. VI; cap. III.

maya y valiéndose de un ardid se escapa por segunda vez y se dirige al valle de Yungay, en donde presenta batalla y rechaza al jefe español, en cuya persecución marcha hasta sitiarlo en el Cuzco ocasionándole la muerte. Hernando Pizarro quedó entonces al frente de la antigua capital del imperio, resistiendo las escaramuzas de los aborígenes, como las resistía en Lima el mismo Francisco Pizarro que se hallaba asediado por los ejércitos indios, que se habían formado principalmente en Jauja y que sólo pudo derrotar después de algunos meses de luchas constantes y gracias á los refuerzos que Alvarado le envió de Guatemala.

Pero antes de observar la conducta de los indios, dirijamos una rápida mirada sobre los actos de los españoles.

Desde la toma de Cajamarca se pronuncian marcadamente las rivalidades entre Francisco Pizarro y Almagro, con motivo de la repartición del botín. Almagro que se había separado de los Pizarro para emprender una expedición á Chile regresa del río Maule, convencido de lo poco fructífero que había de serle ese viaje, y dirige sus pretensiones de mando sobre el Cuzco, á donde llega en abril de 1537 para encerrar en una obscura prisión á Hernando y Gonzalo, desafiando de este modo el poder de Francisco Pizarro, su compatriota y compañero. Así se inicia entre ambos caudillos una lucha que iba á tener las más sombrías consecuencias, pues lejos de organizar sus dominios que ofrecían beneficios para todos, prefirieron peleárselos.

Alvarado fué el primero que ofreció resistencia á las pretensiones de Almagro, pero vencido por éste cerca del río Abancay, tuvo que ser el mismo Francisco Pizarro el que dirigiera la acción, valiéndose de los refuerzos que le enviaron Gaspar de Espinosa y el conquistador de Méjico su pariente Cortés. Conocedor Almagro de estos preparativos sale con rumbo á Chincha — dejando presos á Gonzalo Pizarro y á Alonso de Alvarado, quienes pronto se escaparon y llevando consigo á Hernando — hasta que tiene noticias de Francisco Pizarro, con quien celebra una conferencia cerca de Mala.

En esta conferencia se convino en suspender las hostilidades hasta que la corona de España resolviera acerca de las pretensiones de Almagro, quien debía comenzar por dejar en libertad á Hernando. Mas apenas consiguió Hernando la soltura, haciendo caso omiso de su palabra de hidalgo, se alistó en las filas de su hermano y mandó decirle á Almagro que estaba roto el pacto y que abandonara sus pretensiones sobre el Cuzco. El burlado rebelde que con ingenua caballerosidad había creído en la promesa de sus antiguos amigos, tuvo que huír hacia el centro y dejar que sus tropas, al mando de Ordoñes, se empeñaran en la sangrienta y famosa batalla de las Salinas (26 de abril de 1538), en donde fueron vencidas, abriéndose libre acceso al Cuzco ([3]). Apenas llegó á esa ciudad el victorioso Hernando, se abalanza sobre

---

(3) Garcilaso, obra citada; 2ª parte; lib. I; cap. XXXVIII; Herrera, obra citada; dec. VI; lib. IV.
Cieza de León, obra citada; 1ª parte.

el enfermo Almagro, lo toma prisionero, lo hace ejecutar en su propio calabozo y pasea después en una ensangrentada pica la blanca cabeza de este viejo conquistador, cuya agonía había presenciado con fruición y cuya muerte, haciendo derroche de ferocidad, ostentaba con orgullo. Los indios contemplaron con indiferencia este primer ejemplo de criminal deslealtad.

Desgraciadamente todos los antagonismos no terminaron en las Salinas. Hernando Pizarro, que pagó su cobarde delito en el castillo de Medina del Campo, dejó sembrados mil odios y rencores inextinguibles; y Almagro siguió viviendo en su hijo Diego, de cuya tutela hubo de encargarse Alvarado.

Conocidos estos acontecimientos en España, los reyes nombraron al juez Vaca de Castro, como comisionado regio para que viniera al Perú en misión pacífica y conciliadora.

Mientras tanto, Gonzalo Pizarro se dirige á Quito, á donde llega después de un penosísimo viaje, y Francisco Pizarro es muerto en su propio palacio (26 de junio de 1541) por Juan de Herrara y demás almagristas, que viéndose despojados de todos los empleos y confundidos en la más sórdida miseria que contrastaba con el lujo jactancioso de los pizarristas, no encontraron otra salvación que proclamar al joven Diego Almagro, Gobernador y Capitán General del Perú. Así lo hicieron y con este acto los almagristas, que miraban el trabajo con soberbio desdén, salieron de la miseria y vengaron cobardemente después de tres años al difunto caudillo.

Pero el gobierno del joven Almagro no fué ni tranquilo ni dilatado. Tuvo que abandonar Lima y encaminarse al Cuzco en persecución de los pizarristas y cuando se imaginaba que tenía ya dominados á sus enemigos, pues en esto consistía la misión del gobierno, se producen bastardas emulaciones entre sus mismos generales y como consecuencia el asesinato de Sotelo por García de Alvarado y la muerte de éste en manos del mismo Almagro. La desmoralización que ya se había iniciado en el seno de sus propios partidarios, cunde después rápidamente al propagarse la noticia de la llegada de Vaca de Castro y de sus preparativos bélicos.

El comisionado regio apenas llega á Lima prepara un ejército y marcha en contra de Almagro, quien sale á su encuentro, chocando ambos bandos en ~~Jauja~~ Chupas el 16 de setiembre de 1542. Después de una lucha encarnizada triunfan las tropas reales. Vaca de Castro victorioso persigue á Almagro y lo alcanza en el Cuzco para condenarlo inmediatamente á muerte. Por la negra veleidad del destino, la víctima marchó á manos del verdugo llevada por sus mismos partidarios, que con este servil acto esperaban grangearse las simpatías del vencedor, del nuevo distribuidor de dignidades, preeminencias, peculados, extorsiones, canongías y prebendas.

* * *

Extinguidos los Almagro, muerto Juan Pizarro por los indios, Francisco Pizarro por He-

rrara, preso en España Hernando Pizarro, el gobierno de Vaca de Castro hubiera sido pacífico y provechoso si las ordenanzas de 1543, no hubieran producido descontento tan profundo y general que llevó las miradas de todos hacia el último Pizarro, hacia Gonzalo, que á la sazón se ocupaba en explotar las minas de Potosí. Gonzalo que hasta entonces no había manifestado grandes ambiciones de mando, levantó nuevamente el pendón revolucionario en nombre de la «salud pública».

Surge así el nuevo caudillo y se perfila contra la autoridad real, avocándose la defensa de la Corona, con el título tan en moda en el período republicano, de Procurador General del Perú; mientras que en Lima se recibía bajo palio al fastuoso virrey Blasco Núñez de Vela, caballero de Avila (17 de marzo de 1544).

El carácter impolítico, arbitrario de este primer virrey, que pretendió á todo trance ejecutar las malhadadas ordenanzas, faltando él mismo á ellas; su injusta conducta con Vaca de Castro, á quien toma preso por simples sospechas; su proceder con Suárez de Carbajal, cuya muerte le fué atribuida, y otros muchos motivos, produjeron un grave movimiento popular en su contra, que terminó con la organización de un nuevo gobierno presidido por el oidor Cepeda.

Los primeros actos de Cepeda fueron mandar á Blasco Núñez, acompañado por Alvarez, donde el Rey de España, é invitar á Pizarro á que reconociese el gobierno de la Audiencia y á que depusiera sus armas. Pero Pizraro ya estaba en Jauja y, aunque bien comprendía que

la causa de su levantamiento había desaparecido, no quiso que éste le fuera personalmente infructuoso, de manera que se negó al pedido de la Audiencia, obligando á Cepeda á que le rindiera el gobierno. Doblegadas todas las resistencias entró Gonzalo Pizarro orgullosamente á Lima, el 28 de octubre de 1544, y fué proclamado Gobernador y Capitán General del Perú.

Muy pronto sus enemigos, desterrados y condenados á mil penas por el hecho de ser tales, se agruparon al rededor de Blasco Núñez, que había conseguido desembarcar en Tumbes cuando lo llevaban prisionero á España, é inician una nueva guerra civil, para la «regeneración del país» según decía el virrey destronado. Esta nueva lucha intestina no fué muy prolongada, pues desde los primeros encuentros quedó vencido Blasco Núñez, que hubo de ofrecer su vida á la altivez de Pizarro. El triunfo del Gobernador fué festejado en todo el Perú. Cuando regresó á la capital en julio de 1546, acompañado por el arzobispo, por los obispos del Cuzco, Quito y Bogotá, cabalgando un brioso corcel, cuyas bridas eran tiradas por dos capitanes revestidos con luminosas fornituras, fué recibido en medio de una tremolina de aclamaciones. En estos mismos días era derrotado en el Sur por su amigo Carbajal, Diego Centeno que se había pronunciado á favor del virrey. Gonzalo Pizarro no tenía ya á nadie que temer; era, pues, el dueño único de todas las regiones.

Alarmado el mismo Felipe II con el prestigio inmenso del caudillo rebelde, que después de mil sangrientas luchas amenazaba el poder de la Corona, convino en enviar al Perú al discreto Pedro de la Gasca (1546) que arropado con su humilde manto clerical y con el modesto título de Presidente de la Audiencia, no había de ofrecer grandes resistencias. Pero á pesar de ésto y de su mucha sagacidad y paciencia, Pedro de la Gasca no logró dominar la arrogante soberbia de Pizarro, que ahito de ambición y mareado por Cepeda y otros aduladores que temían la justicia española, desoyó los hábiles consejos del astuto Carbajal y organizó la resistencia en Arequipa y después en el Cuzco. Obligado Gasca á entrar por el camino de las armas, consigue la adhesión de Hinojosa que mandaba la escuadra, de Aldana, de Centeno, después de su derrota en las llanuras de Huarina (26 de octubre de 1547), de Valdivia y de otros muchos elementos útiles, y se le presenta á Pizarro en línea de batalla á mediados de marzo de 1548 en el valle de Jaquijahuana. El momento no podía ser más solemne. Todo hacía presumir una lucha gigantesca entre los súbditos heroicos del monarca más poderoso del mundo. Pero no fué así; las tropas de Gonzalo Pizarro apenas distinguieron el número de las de Gasca, comenzaron á desgranarse y uno á uno, principiando por Cepeda, se fueron á las filas reales, de modo que antes de haberse hecho el primer disparo, las fuerzas del Capitán General del Perú habían quedado más que diezmadas, agotadas. Gonzalo Pizarro no tuvo

más remedio que entregarse prisionero, mientras que su único amigo fiel, el irónico y sanguinario Carbajal, el «demonio de los Andes», corría fugitivo, hasta que fué preso «por algunos de sus propios soldados que esperaban por este precio hacer las paces con el vencedor». Tal es el epílogo bochornoso y cómico de la primera época de la colonia, durante la cual todas las energías se agotaron en bárbaras y desmoralizadoras luchas intestinas.

Después de la tragi-comedia de Jaquijahuana que terminó con la ejecución de Pizarro y Carbajal, Gasca se dedica á organizar el virreynato durante los tres años siguientes, echando las bases de la dominación española, que á partir de aquella fecha adquiere solidez é inicia un período de mayor normalidad en el que se sucedieron cuarenta virreyes, aunque nunca llegaron á desaparecer las divisiones partidaristas, las agitaciones estériles, que han dado su fisonomía particular al espíritu inquieto de la raza hispánica.

Si fuéramos á juzgar aquí la política colonizadora de España, bastaríanos tan sólo mostrar los resultados de ella. La absorción administrativa, el monopolio económico, el fanatismo religioso, reflejado en el Santo Tribunal (1569), ahogó la libertad bajo la omnipotencia de los virreyes y produjo la estagnación de este continente, que debió recibir el exceso de la cultura europea y no la invasión de hidalgos de pacotilla. Las consecuencias han sido y son palpables. Mientras que Inglaterra concediendo cierto grado de libertad, de autonomía local

y civilizando á sus colonias ha podido conservarlas hasta nuestros días, haciendo de comarcas estériles poblaciones beneficiosas para el mundo; España pretendiendo dominarlas con una férrea y absorbente legislación y succionar todas sus riquezas, las ha perdido á girones y, lo que es peor, sin haberlas educado para el self-government y dejándoles, por el contrario, los gérmenes de sus vicios morales y políticos que hemos heredado y seguimos padeciendo.

Tan es así, que bastaría atenuar un poco la ferocidad bárbara de los primeros tiempos de la colonia que hemos trazado y cambiar los nombres de los personajes para tener una página de nuestra vida republicana. Decantando todos los españoles su sumisión á la Metrópoli y animados todos por un incontenible amor á la «regeneración del país» y á la «salud pública» levantaban á cada paso, como nuestros caudillos, la bandera revolucionaria, para aplacar sus insaciables apetitos de mando y de venganza, cuando no de lucro. Todas las rebeliones, sediciones, motines, asonadas, tumultos, asaltos y revueltas, con su cortejo de rencores, venganzas, fraudes y atropellos, de los primeros años de nuestra emancipación política, no son más que un reflejo de aquellos gobiernos coloniales en los que «la perpetuación en el poder era una consecuencia supersconstitucional del derecho de vivir», por cuanto el «término del poder era la muerte ó la proscripción, y sólo se vivía mientras que se gobernaba y sólo se gobernaba teniendo aplastado al futuro verdugo».

La colonia fué, pues, una época de intermitentes agitaciones producidas por aventureros ambiciosos y de levantamientos convulsos de la raza oprimida. La vida intelectual sujeta á las ordalias amenazadoras de los autos de fe y esclavizada por discusiones de bizantino escolasticismo, sólo era movida de cuando en cuando por las pequeñas rivalidades é intrigas de los frailes jesuitas y franciscanos, verdaderos teólogos cancerveros, divulgadores de ciencias fósiles.

II

El pueblo incaico no fué pacífico espectador como se ha creído, durante la época colonial, mitad heroica y bárbara, mitad mística. Sobrecogido y abrumado en un principio por el choque violento de civilizaciones profundamente diversas, reaccionó pronto. Manco Inca después de haber sido derrotado en el sitio del Cuzco, siguió heroicamente, como Guatimocin el último de los aztecas, hostilizando á los españoles, hasta que el año de 1544 á raiz de la derrota de Chulpas fué muerto por una partida de almagristas. Y si á su sucesor y hermano lo sugestionaron fácilmente los españoles en tiempo de Vaca de Castro, no pasó lo mismo con ninguno de sus tres hijos, pues *Sayri-Tupa* se mantuvo rebelde en Vilcabamba todo el tiempo que le fué posible resistir al virrey Andrés Hurtado de Mendoza; *Cusi – Tito – Yupanqui* permaneció altivo también en Vilcabamba hasta su muerte y *Tupac-Amaru* luchó hasta que el

capitán Martín García de Loyola lo tomó prisionero y lo hizo decapitar en el Cuzco ([4]). En 1570 se produce el levantamiento de Huarochirí; en 1743 el de Tarma encabezado por *Apu-Inca-Atahualpa*, y en 1780, para sólo mentar los más notables, el dirigido por *Tupac Amaru*, curaca de Tungasuca. Bien conocidas son las valientes incursiones de este célebre aborigen, que habiendo agrupado más de 60,000 indios puso en peligro el régimen de galeote dirigido entonces por Agustín Jáuregui amenazándolo constantemente, hasta que el 6 de abril de 1781 fué derrotado por el déspota *visitador* José de Areche en la batalla de Checcacupi y llevado al Cuzco, en donde son destrozados brutalmente sus miembros por el ciego empuje de cuatro caballos indómitos.

Hay que comprender la psicología de la raza indígena, el estado general de su cultura, para apreciar el valor de sus resistencias y el mérito de su sumisión. Había llegado á constituir una civilización de índole pacífica, profundamente mística é igualitaria, con sólo las naturales exigencias guerreras de su estado social ([5]), de

(4) Cobo, obra citada; 1ª S; t. III; lib. XII; cap. XX y XXI.

(5) Spencer cree que el Perú fué una sociedad eminentemente guerrera, despótica, conquistadora, cuyas instituciones estaban dominadas todas por su organización militar. Opinamos con De Greef que dice que el Perú constituyó una "asociación notable de tendencias igualitarias, pacíficas y federativas, con las necesidades despóticas, guerreras y unitarias, resultado especial de los medios todavía bárbaros y más que bárbaros, salvajes, que le imponía semejante estructura".

manera que al hallarse frente á hombres que tenían toda la magnificencia y la fuerza de los dioses imaginados, tuvo que anonadarse. Cuando reacciona, el número y poder de los españoles había crecido á tal punto, que el triunfo jamás pudo ser de ella.

Y á esta raza tanto la expolió la insaciable codicia de los colonizadores, á pesar del apostolado de Las Casas en la Junta de Valladolid (1542), y tanto la ha agobiado con enormes cargas el humor despótico y la necia soberbia de las autoridades políticas de la república, que el alma de ella tiene un fondo tenebroso de incredulidad y de desconfianza. Llega esto á tal extremo que creen que todo va dirigido en su contra: así cuenta Raimondi ([6]) que cuando los indios de un pueblo del departamento del Cuzco distinguieron que apuntaba sus observaciones barométricas y termométricas, le robaron la libreta creyendo sin duda que aquellos inocentes números eran para imponerles algún nuevo tributo ó para reclutar gente al servicio de alguna escaramusa política. Refiere también que muchas veces al asomarse á una población se cerraban todas las puertas y si era de noche «veía como por encanto apagarse todas las luces de las casas, desde que sus habitantes oían el tropel de las bestias».

Como de la civilización no han recibido sino males, la raza indígena se ha hecho apacible y humilde. Nostálgica del pasado, llena de amor á lo viejo, misoneísta, tiene la bondad, tan per-

---

(6) "El Perú". Lima 1874; t. I; cap. V; pág. 50 y 54.

judicial al progreso, de ser maleable, adaptable á todos los fatalismos históricos, ante los cuales se resigna sin luchar. No escuda más arma que el disimulo y el engaño, porque los desheredados no tienen otro recurso que la resignación y la mentira, que es «el refugio de los débiles y de los oprimidos».

Pero no porque la raza indígena, que significa el más grande factor étnico de nuestra población, tenga, entre otros, los defectos someramente indicados, ha de concluirse que es una raza irredenta. Esto sería un error. Así como el hombre civilizado debe su constitución moral á las influencias ambientes, así la raza indígena, durante siglos vejada y explotada, hoy es lo que fatalmente tenía que ser y lo que seguirá siendo mientras que no cese el rigor con que se le trata. Cámbiense las influencias ambientes que han hecho al indio tímido, medroso, misoneísta y desconfiado, transfórmese el gobierno que sobre él se ejerce, y se habrá cambiado y transformado su psicología. De la misma manera como el hombre ha ido abandonando sus tendencias salvajes conforme le eran inútiles, el indio se despojará de sus vicios y defectos cuando ellos dejen de serle beneficiosos y no constituyan su único consuelo y su única defensa contra las explotaciones de los gamonales.

Hay, pues, que sustituirles la atmósfera de opresión secular que respiran y, á la vez, sacarlos de la inercia creándoles necesidades.

Aunque no vamos á discutir aquí la tesis de Patten de que el desenvolvimiento de la civilización tiende á disminuir las necesidades, he-

mos de manifestar que creemos lo contrario; que tiende á aumentarlas y que aumentándolas es como se desarrolla el progreso. Pasa con los pueblos lo que con los individuos. Los que se contentan con poco y viven satisfechos con lo que Dios y la naturaleza quieren ofrecerles, están irremisiblemente destinados á morirse de hambre. Desgraciados los que llamándose «buenos pobres» son felices y la inquietud nerviosa de un mejor bienestar y el deseo de satisfacer crecientes necesidades no los mueve. La necesidad es el germen de la acción: conforme aquellas aumentan se multiplican los incentivos para la lucha por la vida y los resortes más poderosos de la voluntad.

Por eso no hay situación peor para un pueblo que la resignación, que es abdicición del derecho de vivir. Siempre, individual y colectivamente, se debe luchar con optimismo contra la postración, porque no hay nada en la vida, dentro el relativismo de las cosas, irremisiblemente perdido ni absolutamente imposible. Dése á un pueblo, como á un individuo, la conciencia de su propia voluntad y podrá revelarse, acrecentando sus fuerzas y con éxito, contra los fatalismos de la historia y la esclavitud de la naturaleza.

Con razón dice Gidde (7): «¡Desdichadas las razas que se satisfacen con poca cosa, que no extienden su deseo más allá del estrecho círculo de un horizonte cercano, y que no piden más que un puñado de frutos maduros para vivir y

---

(7) "Economía Política" pág. 46.

un muro de abrigo para dormir al resguardo del sol».

Consígase ó no corrientes migratorias densas y poderosas, que inyecten en el anémico organismo nacional sangre sana, es siempre necesario aprovechar el elemento indígena como factor de futura prosperidad. No está demás advertir que no es fácil, teniendo una situación geo-política tan mala como la del Perú, atraer emigrantes, pues siempre antes de salir éstos de su país, si no son elementos viciosos, trastornadores y de ningún provecho, exigen garantías y seguridades, tierras y rendimientos efectivos é inmediatos. No hay que olvidar que si en América es una preocupación el atraer la población excedente de los países del viejo continente, en éstos existe la de retenerla y no dejarla salir de su territorio, sino á cambio de muy ciertas garantías. Sólo, pues, cuando tengamos muchos capitales para fundar empresas de irrigación, de ferrocarriles, agrícolas é industriales, el problema de la inmigración, ó sea el de cruzamiento de nuestra raza con otras superiores, puede tener resultados apreciables.

Pero si es indudable que el procedimiento más rápido para conseguir el progreso demótico es la selección sexual, puesto que la lucha natural elimina paulatinamente los elementos débiles para producir por la mezcla — no por la destrucción — retoños fuertes y prolíficos, no debe descuidarse el procedimiento de la educación, que bien encauzado y á poco costo puede rendir resultados provechosísimos.

Para concluir, hemos de manifestar que al hablar de la educación indígena, no nos referimos á la intelectualista que actualmente se da, sino á la que se debiera dar, con el principal objeto de *crearle neccsidades* á esa raza. Podrían emplearse los siguientes procedimientos: a) Creación de escuelas técnicas regionales, como las implantadas en los Estados Unidos por Booker T. Wáshington ([8]), en las cuales se diera conocimientos objetivos más elementales para el cultivo de la tierra, explotación de las minas, construcciones, aprovechamiento de las fuerzas naturales, etc., por técnicos especiales, que además de su preparación profesional conocieran el quechua; pues para atraerse las simpatías de las razas tímidas y desconfiadas no hay nada mejor que hablarles en su propia lengua. Es una verdad bien común que el idioma une los espíritus. b) Militarización ([9]). c) Formación de sindicatos que atraigan á los indios á las industrias de la costa.

Llevándose á la práctica esta triple labor y haciéndose propaganda en contra de los explotadores de los aborígenes, no sería difícil alcanzar resultados sorprendentes en el curso de no muchos años.

---

(8) "De esclavo á catedrático". Autobiografía de Booker T. Wáshington, Nueva York 1906.

(9) Véase la tesis de Luis Alayza y Paz Soldán. "El servicio militar como factor educativo en el Perú". "Revista Universitaria" 1909.

III

Tenemos, pues, en difinitiva, como factores componentes de nuestra fisonomía nacional: 1º La raza indígena que aunque no se le puede llamar inferior, puesto que en realidad no existen razas absolutamente inferiores ni absolutamente superiores, según lo prueba admirablemente Colajanni ([10]), en razón de que la superioridad es cosa relativa al momento histórico que se considere, es una raza débil, encanallada por secular opresión, triste, fanática y viciosa. 2º La española, que es una raza perezosa, acostumbrada á contar con el azar, con las inesperadas sorpresas y á vivir en constantes aventuras imaginativas. Los españoles son abúlicos, de pasiones violentas, irritables, y en el Perú no dieron pruebas de aquellos sentimientos tradicionales de lealtad, nobleza y generosidad caballeresca; por el contrario, fueron duros, fanáticos, abusivos y mostraron á cada momento que la dignidad había degenerado en ellos en orgullo selvático é impulsivo, la altivez hidalga en sentimientos vengativos, la gloria en deseo de lucro, de boato y de inmoral pereza. 3º La raza negra, importada en 1555 por Vaca de Castro para la agricultura, servil, apática y sufrida. 4º La china, raquítica, cobarde y viciosa, degenerada, sin mentalidad, sin senti-

(10) "Razas superiores y razas inferiores". Barcelona 1904.

mientos, sin aspiraciones. La mezcla y cruzamiento de las razas indicadas ha producido el tipo criollo, en el cual prima la influencia española é indígena, según veremos al correr de la pluma.

Faltos de disciplina y de método, somos marcadamente perezosos é imprevisores, nos gusta dejar hacer eludiendo la responsabilidad y alejándonos de toda lucha en la que halla resistencias que vencer. Desprovistos de iniciativa individual recurrimos diariamente al Estado y nos ponemos bajo su tutelar autoridad y reglamentación; como si la sumisión idolátrica de los indios y la opresión despótica de los españoles pesara aún en nuestros espíritus, somos apáticos, fríos, no tenemos la mágica virtud de la alegría ni el optimismo de los fuertes, y, por lo general, lo único que aspiramos es un empleo poco recargado de labores, que asegure nuestro sustento dejando á cargo de otro el esfuerzo. Odiamos la labor continuada y persistente; nos atrae el desorden y la anarquía, y nos imaginamos que los éxitos y las reformas se alcanzan por cambios bruscos, violentos, y no por el desarrollo paulatino del esfuerzo constante, metódico. Fogosos, dóciles y fácilmente impresionables, somos amigos del brillo exterior puramente decorativo; la vida interior nos entumece. Dúctiles, flexibles, maleables, no tenemos el ánimo viril, la franca rectitud, la energía interior poco ostentosa, ni la autonomía moral que sólo se subordina al concepto austero del deber y que tanto distingue al genio sajón.

El principio de la solidaridad apenas sí comienza á echar sus gérmenes: tenemos muy desarrollado el egoismo individual pero no el colectivo. Así como en la vida social no dejamos fácilmente supeditar el interés personal y la conveniencia propia, por el interés de la mayoría, en la vida nacional nos domina aún el regionalismo y el espíritu lugareño impide á cada paso mirar los más importantes problemas desde un punto de vista que no sea el campanareo del terruño. Faltos de alma nacional, de espíritu colectivo, dislocados y desintegrados, nos agotamos en estériles luchas intestinas, creyendo que con una nueva ley, pues tenemos entre otros muchos vicios franceses el llamado *légiférer*, ó con una nueva revolución hemos de educarnos y hacernos felices. Deshaciendo con una mano lo que se hizo con la otra, modificando uno lo que otro inició, como Penélope, destruimos un día lo que se hizo la víspera y estamos siempre á punto de comenzar. No sin algún fundamento habría de decir Le Bon, que estas repúblicas latinas de América «pobladas por razas caducas, sin energía, sin iniciativa, sin moral y voluntad, aunque situadas en las comarcas más ricas del mundo, son incapaces de sacar partido alguno de sus inmensos recursos» ([11]).

Ciertamente que estos defectos enunciados no sólo son el resultado de la herencia psicológica, sino también de los vicios de nuestra deficiente educación.

---

(11) "Psicología del socialismo", pág. 193.

En nuestro régimen escolar todo está minuciosa y detalladamente previsto, reglamentado y sancionado, de modo que la independencia del criterio personal no encuentra forma alguna en que pueda manifestarse. Como se procura ante todo que los jóvenes sean entidades pasivas, sumisos, obedientes, y se les abarrota el cerebro con fórmulas y teorías inútiles, la inteligencia y la voluntad viven permanentemente esclavizadas. Es un verdadero sistema de galeote que ahoga la iniciativa dentro de las páginas nefandas de los anticuados *libros–textos* y en el cua se enseña á repetir pero no á pensar, á obedecer pero no á dirigirse por sí mismo en medio de los fenómenos del mundo físico y moral.

No nos hemos fijado que para salir de la burocracia, de la empleomanía y del funcionarismo, que son la consecuencia inmediata de la falta de iniciativa y hábitos de autonomía mental, es necesario comenzar por formar desde la escuela el *self–govermnent*, el *self–contral*, el *self-regulated-being*, esto es, el hombre que se gobierna por sí mismo, por sus propias luces, que es *sui juris* de inteligencia, y que posee un sentido moral propio, sostenido por una voluntad suficientemente ejercitada para poderlo aplicar en la vida sin ayuda extraña. Y ya que al peruano «ni la raza, ni el medio lo incitan á la actividad» ([12]), es necesario formarle un temperamento autónomo, educándolo dentro del concepto longfellowiano de que la vida es una

(12) F. García Calderón "Le Pérou Contemporainc" pág. 35.

lucha, en la que sólo se puede salir triunfante cuando se tiene formada la conciencia de la auto-responsabilidad. Hay que formar el carácter, como «único modo de llegar á producir la harmonía psico-colectiva, condición sociológica de todo progreso verdadero» ([13]), dirigiéndose á los sentimientos antes que á la inteligencia, procurando educados antes que instruidos, hombres de acción y no simples especuladores.

Pero no basta con cambiar los procedimientos pedagógicos de la enseñanza elemental y media para corregir nuestros males, es necesario también impulsar las energías juveniles hacia profesiones creadoras de riqueza, cual corresponde á un país pobre, y no hacia profesiones liberales que no producen riqueza y sí favorecen la empleomanía, aumentando á la vez las filas de los leguleyos, politiqueros y descontentos, verdaderos proletariados intelectuales, que desesperan de alcanzar algo de la normal selección que la sociedad hace entre sus elementos útiles.

Suprimir las universidades menores, aunque sea dos de ellas, que lejos de cumplir sus fines sociales los extravían y centralizar la enseñanza superior en Lima, sería otro medio de propender á la destrucción de los defectos enunciados. Las universidades menores además de restar energías á otras funciones sociales más prácticas y de producir, á pesar de los déficit de sus

---

(13) Oscar Miró Quesada "Problemas ético-sociológicos" pág. 73

presupuestos, abundancia de diplomados, forman en todas las provincias lo que se llama *dirigentes*, que constituyen una verdadera calamidad. En un país que está pletórico de *dirigentes* inhábiles, que se afanan por dirigir en provecho propio la nave del Estado en el sentido de los bien entendidos intereses nacionales», como dicen aquellos retóricos, pretendiendo ocultar su anemia mental bajo la robustez de los lugares comunes; en un país, repito, en donde abundan estos *dirigentes* y en donde faltan energías para explotar inmensos campos vírgenes y fértiles, se debe procurar llevar á las generaciones por otros senderos y atraer á la Universidad, con espíritu absolutamente democrático, sólo á una élite capaz, culta, sin pretensiones, que pueda actuar más tarde eficazmente en las diversas esferas de la actividad social, robusteciendo los ideales colectivos, orientando é imprimiendo unidad al pensamiento nacional.

«La centralización de la enseñanza universitaria en Lima, contribuiría poderosamente, dice el Dr. Deustua [14], á modificar el criterio de la juventud, imprimiéndole altura, unidad y patriotismo y debilitando ese espíritu lugareño, que constituye quizás el más serio obstáculo para el progreso nacional». Si como ya hemos dicho nuestro defecto más grave es la falta de una alma nacional, que evocando el recuerdo de las gloriosas obras realizadas en conjunto nos dé la conciencia de nuestras iguales necesidades y destinos, es claro que lo que se necesita es jun-

(14) "El problema de la educación nacional", pág. 36.

tar á los mejores exponentes de las nuevas generaciones de todas las provincias en un centro superior de educación; pues, en estos países latinos, como dice muy bien Le Bon ([15]), «compuestos de poblaciones poco homogéneas, muy divididas en todas las cuestiones y sin haber adquirido todavía una alma nacional sólida, se necesita un regimen centralizador rígido para impedir que se disocien. Sólo él puede reemplazar el alma común que estos pueblos no han adquirido todavía.»

Lima, setiembre de 1909.

Pedro Irigoyen.

Vº Bº

J. Prado y Ugarteche.

(15) "Psicología del socialismo", pág. 132.